



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Viejismo en Personas Adultas Mayores

TESIS

Que para obtener el título de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

CARLOS DE AQUINO MARROQUÍN
MARÍA DEL CARMEN MANZANO VELÁZQUEZ

DIRECTOR DE TESIS

MTRA. Angelina Guerrero Luna



**® Facultad
de Psicología**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Carlos:

Agradezco a la profesora Angelina Guerrero Luna, por sus consejos, guía y paciencia, a través de todo nuestro proyecto. También a los profesores Guadalupe Medina, Martha Patricia Trejo, María Asunción Valenzuela, Sotero Moreno y Miriam Camacho. Gracias por todo su apoyo, el cual hizo posible la mejora y culminación de la Tesis.

También le doy mi agradecimiento al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), por haberme dado las facilidades (como fue la licencia para titulación por el periodo de 6 meses), el cual, me ayudó en la productividad y terminación de este proyecto.

Y muy en especial, agradezco, todo el apoyo que he recibido por parte de mi tía, Anadeysi Marroquín Ovando, quién ha sido a lo largo de mi vida, un rayo de luz, porque me ha guiado y apoyado, principalmente en esta etapa de mi vida. Gracias tía, eres la mejor.

De igual manera, te agradezco, Juan Manuel García García, por escucharme en momentos difíciles y brindarme los mejores de los consejos, los cuales me han permitido seguir al pie del cañón, gracias.

Carmen:

Quiero agradecer primeramente a Dios por darme la oportunidad de cerrar un círculo más en mi vida.

Agradecer también a las autoridades y sindicato del ISSSTE, el tiempo que me permitieron salir para preparar la tesis.

De igual manera, agradezco a mis amigos y compañeros que me motivaron a continuar y por esas palabras de aliento que me invitaban a seguir adelante.

Agradezco a los Maestros: Angelina Guerrero Luna, Guadalupe Medina Hernández, Sotero Moreno Camacho, María Asunción Valenzuela Cota y a la Doctora Martha Patricia Trejo Morales por su invaluable apoyo y asesoría para la culminación de la tesis.

Un especial agradecimiento, pero, sobre todo, mi reconocimiento para la Maestra Miriam Camacho Rodríguez quien le dio forma y sentido a toda la información que presentamos en este trabajo. Gracias Maestra por darle la forma y el sentido que nos permitió aterrizar este proyecto.

Gracias Carlos, por aceptar que trabajáramos juntos.

Dedicatoria

Carlos:

Quiero dedicar este trabajo principalmente a todos los adultos mayores que hicieron posible que ésta tesis se llevará a cabo, muchas gracias por su participación y colaboración.

La vida me dio la gratitud de poder llamar madre o dos mujeres increíbles, Hilda y Rosy, les dedico este trabajo y les doy gracias por aquellos consejos que me han guiado a lo largo de mi camino y por siempre confiar en mí. A ti papá Hermilo, te ofrendo mi investigación, porque has sido para mí el mejor ejemplo de lucha, perseverancia y trabajo. Asimismo, a mis hermanos y primos; Darwin, Yamir, Fany, Héctor, Danielita, Edwin, Cristian e Ismael. Y en general a toda mi familia, Marroquín Ovando, gracias por ser la mejor familia.

Carmen:

Quiero dedicar este trabajo a esos seres maravillosos que me dieron la vida: mis padres quienes, a pesar de ya no estar físicamente aquí, siguen viviendo en mi corazón.

Para Mitzi y Amoss: mis hijos que son los pilares y mi razón de vida. Gracias por permitirme cargarlos en mi vientre por nueve meses. Les amo y les dedico con todo mi cariño el resultado de muchas horas de esfuerzo que implicó privarme de su presencia.

Para Jorge, mi esposo, quien me infundió muchos ánimos. Gracias por tu apoyo y por esos hijos maravillosos.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN | 6 |
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| Capítulo I. Vejez | 9 |
| 1.1 El adulto mayor | 9 |
| 1.2 La vejez como etapa de vida | 12 |
| 1.3 Estilos de vida en la vejez | 16 |
| 1.4 Percepción de la sociedad sobre la vejez | 21 |
| Capítulo II. Viejismo | 24 |
| 2.1 ¿Qué es el viejismo? | 24 |
| 2.1.1 Estereotipos | 27 |
| 2.1.2 Prejuicios | 30 |
| 2.1.3 Discriminación | 33 |
| 2.2 Correlatos: Viejismo ejercido | 36 |
| 2.3. Estudios sobre viejismo en las personas adultas mayores | 40 |
| Capítulo III. Método | 43 |
| 3.1 Objetivos | 43 |
| 3.2 Población y escenario | 43 |
| 3.3 Muestra | 43 |
| 3.4 Muestreo | 43 |
| 3.5 Criterios de inclusión | 43 |
| 3.6 Criterios de exclusión | 44 |
| 3.7 Diseño de estudio | 44 |
| 3.8 Tipo de estudio | 44 |
| 3.9 Procedimiento | 44 |
| 3.10 Instrumento y materiales | 44 |
| Capítulo IV. Resultados | 46 |
| Capítulo V. Discusión y Conclusiones | 59 |
| 5.1 Limitaciones | 67 |
| 5.2 Sugerencias | 68 |
| 5.3 Referencias | 69 |
| 5.4 Anexos | 75 |

RESUMEN

El viejismo es una forma de discriminación hacia las personas adultas mayores, en el cual, se presentan estereotipos y prejuicios que provocan rechazo, miedo, exclusión e invisibilización hacia esta población. La presente investigación tuvo como objetivo conocer el viejismo en las personas adultas mayores. Para lo cual se realizaron dos preguntas centrales (descritas en el “*Cuestionario sobre viejismo, 2016*”), a hombres y mujeres con edades de 60 a 80 años. Ambas interrogantes sirvieron para que las personas entrevistadas expresaran su opinión sobre si ocurre o no discriminación hacia ellas y en caso afirmativo, por parte de quién. Para observar diferencias entre las dos preguntas, la primera fue realizada en tercera persona, en ella se observó que, sólo el 5% de los hombres consideraron la ausencia de ésta y el total de hombres y mujeres refirieron que sí ocurre. Los hombres mencionaron que esta problemática viene por parte de la juventud y las mujeres indicaron que se deriva en el sector familiar.

La segunda pregunta fue dirigida de manera personal y permitió observar que, el 25% de los hombres sí experimentaron discriminación y las mujeres en un 15%. Al realizar una comparación entre grupos de edad, se observó que en las personas adultas mayores de 70 a 80 años ocurrió más esta problemática en comparación con los de 60 a 69 años. Referente al estado civil, los hombres casados y mujeres solteras lo percibieron en mayor proporción. Asimismo, se detectó que tanto los hombres como las mujeres con una escolaridad de primaria y secundaria lo han padecido en un porcentaje más alto; los hombres recibieron esta discriminación por parte de la sociedad mientras que las mujeres, por su familia. Finalmente, los adultos mayores, narraron el cómo han experimentado esta situación lo que permitió analizar la manera en que son estereotipados y prejuiciados.

Este estudio pretende ser útil para conocer más sobre la problemática del viejismo y con ello disminuir, sensibilizar y concientizar a la sociedad sobre este tema.

Palabras claves: Viejismo, Estereotipos, Prejuicios, Discriminación.

INTRODUCCIÓN

En México se han realizado diferentes estudios sobre los estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las personas adultas mayores, en los cuales se demostró que son las más desprotegidas y que se les percibe socialmente por una serie de limitaciones físicas debido a la edad, deterioros que pueden ser cognitivos o físicos, que tienen una mala salud, que son dependientes, que no tienen ningún interés sexual o por su edad ya no pueden contratarlos. Esta percepción ha llevado a una generalización de la población de viejos sin considerar que existen vejezes y no sólo una forma de vejez ya que todas las personas la viven de manera distinta. Esta situación de rechazar, excluir, marginar y negar a los viejos, la vejez y al envejecimiento, produce una problemática llamada viejismo que en inglés es "Ageism" (Butler, 1975) y se considera una forma de discriminación que repercute en los contextos en los que se desenvuelven los viejos.

Butler y Lewis (1977) propusieron cuatro factores que construyen el viejismo:

1. Temor a la muerte,
2. Énfasis en la cultura de la juventud,
3. Énfasis en la productividad y,
4. Enfoques en el estudio del envejecimiento.

En estos factores se observa que los jóvenes temen envejecer porque lo asocian con la muerte; por otro lado, el modelo capitalista hace creer que sólo se es productivo y útil al estar trabajando, por lo que, a las personas mayores, al jubilarse, se les percibe como improductivos. La mayor parte de las investigaciones sobre envejecimiento asocia fuertemente este tema con desgaste, deterioro y pérdidas en dicho proceso.

Estos cuatro factores podrían ocasionar que dentro de un imaginario colectivo e individual se desarrollen imágenes que propician la generalización de un grupo o persona y, a la vez, a la realización de prejuicios sin antes saber, conocer y entender al viejo, y como resultado grave se puede llegar a discriminarlos.

El vejeísmo es la tercera forma de discriminación de nuestra sociedad (Butler, 1980) y está impactando en el proceso de envejecimiento, la calidad de vida y los derechos fundamentales de las personas adultas mayores. Debido a esta problemática es que surge el interés de ésta tesis, dicho estudio permitirá conocer el vejeísmo en las personas adultas mayores, con base en ello, se logrará adquirir mayor conocimiento sobre el tema, y lograr mejores herramientas para beneficio de esta población.

Probablemente, conforme aumente la población, el vejeísmo afectará aún más a los adultos mayores. Por ejemplo, de acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de la Población (2017), en la Ciudad de México en el presente año, la población de hombres y mujeres es de aproximadamente un millón doscientos cincuenta cinco mil quinientos cuatro habitantes y se calcula que para el año 2030 habrá alrededor de un millón setecientos veinticinco mil ochocientos sesenta y tres personas lo cual equivale a un aumento del 37%.

De esta forma, para el año 2030 se estima que en la Ciudad de México habrá aproximadamente 78 adultos mayores por cada 100 jóvenes, situación que al compararse a nivel nacional ubica a la Ciudad de México en el lugar número uno en el proceso de envejecimiento poblacional del país (INEGI, 2014). Este incremento de la población de viejos, no debe de ser vista como una problemática, ya que estas apreciaciones permiten generar mejores planes, programas o proyectos enfocados en esta población y en especial al tema de vejeísmo.

La tesis está conformada de la siguiente forma: el capítulo I, se refiere al tema de la vejez como una etapa, seguido de los estilos de vida que las personas mayores llevan a cabo en la actualidad y la percepción que tiene la sociedad sobre los viejos. En el capítulo II, se puntualiza qué es el vejeísmo; los factores que le conforman, así como correlatos que ayudan a entender de forma más práctica el tema, primero vejeísmo ejercido y en segundo lugar, estudios realizados sobre este tema en México. En el capítulo III se describe todo lo relacionado con la metodología. En el capítulo IV están los resultados derivados del cuestionario aplicado y mientras que en el capítulo V, se presenta la discusión y conclusiones, así como los anexos producto de todo el trabajo realizado en la investigación.

CAPITULO I.

VEJEZ

1.1. El adulto mayor.

En la actualidad existen organismos que explican a qué edad se considera a una persona como adulto mayor. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (citado por Mendoza, 2015, p.27) ha determinado que se les catalogue como viejos a las personas de 60 años y más en los países en desarrollo como sería el caso de México; sin embargo, en los países desarrollados es hasta los 65 años. De cierta forma no se puede considerar universal la edad de comienzo de la vejez, ya que en los países desarrollados la esperanza de vida y longevidad es mayor a diferencia de los países en desarrollo (Mendoza, 2015)

En México, en el Artículo 3° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (2002), se menciona que “personas adultas mayores son aquellas que cuenten con sesenta años o más y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional” (párr.2). Esto explica que social y políticamente se establece una edad que define el inicio de la etapa de la vejez y se hace precisamente porque existen instituciones que otorgan apoyos, servicios y/o prestaciones sociales en beneficio de la población adulta mayor. Estos organismos crean acciones para enfatizar las cohortes generacionales y poder categorizar a la población de viejos con fines estadísticos, jurídicos, sociales y culturales. Sin embargo, en la actualidad el concepto de viejo va más allá de lo peyorativo que puede llegar a significar para algunas personas.

Montes de Oca (2013) refiere que hay que dirigirse a ellos como “personas adultas mayores” en lugar de viejos, porque de ésta forma se engloba tanto a los hombres como a las mujeres.

Estas normas establecen cómo dirigirse a la población de viejos y es un deber mantenerse actualizado ante los cambios, pero sin duda alguna, hay que aclarar que el concepto de viejos o ancianos no debe interpretarse de forma despectiva o denigrante, ya que es un concepto para definir una etapa de vida y que deberá ser

descrita científicamente sin caer en los prejuicios que tanto han afectado la percepción que se tiene hacia esta población.

Al hablar del adulto mayor es necesario presentar antecedentes del interés (Tabla 1) que el gobierno e instituciones han llevado a cabo a través de programas, proyectos, congresos y leyes, entre otros, con respecto a esta población.

Tabla 1. Relación de cambios jurídicos internacionales, nacionales y de la Ciudad de México, 1996 – 2008.

| Año | Antecedentes |
|------|--|
| 1996 | Diagnóstico sociodemográfico sobre el envejecimiento y la población de la tercera edad en el DF. <i>Alianza a favor de la tercera edad.</i> |
| 1999 | Año internacional “Por una sociedad para todas las edades” |
| 1999 | El Gobierno del DF, publica <i>La situación social de los adultos mayores en el Distrito Federal. Elementos conceptuales para un modelo de atención y El Adulto Mayor en el Distrito Federal: por una sociedad integral en el siglo XXI</i> |
| 2000 | Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el DF |
| 2002 | Asamblea Mundial sobre Envejecimiento en Madrid |
| 2002 | Ley Federal de los Derechos de las Personas Adultas Mayores |
| 2005 | Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de 70 años, residentes en el DF (2003): “es un derecho social básico de mujeres y hombres, pilar de la solidaridad intergeneracional, sin importar si han cotizado o no a un fondo de pensiones” (párr.1) |
| 2005 | Acuerdo mediante el cual se emite el programa de visitas médicas domiciliarias para adultos mayores de 70 años en el DF |
| 2005 | Nuevo Código Penal para el DF (se integra una sección específica sobre el maltrato hacia las personas adultas mayores) |
| 2005 | El gobierno federal crea el Programa de Atención a Adultos Mayores de 70 años y más en zonas rurales (mayo, 2007) |
| 2006 | Ley por la cual se establece la gratuidad de la atención médica y de los medicamentos gratuitos a todas las personas que carecen de seguridad social en el DF |
| 2008 | Se reforma la Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años residentes en el DF (se reduce la edad para gozar de la pensión de 70 a 68 años, que fue votada por unanimidad). |

Fuente: Adaptado de “La discriminación hacia la vejez en la Ciudad de México: contrastes sociopolíticos y jurídicos a nivel nacional y local”, por Montes de Oca, V. 2013, *Revista Perspectivas Sociales*, 15, pp.47-80.

El propósito de esta información es analizar las actividades que se han realizado con la intención de mejorar el nivel de calidad de vida y de atención hacia la población de viejos, así como los distintos momentos históricos a las personas se

les refiere semánticamente como: tercera edad, adulto mayor, ancianos y personas adultas mayores, este último es el más utilizado en nuestra actualidad ya que engloba a ambos sexos.

Como información adicional, en la Tabla 2 se muestran más datos sobre instituciones que han elaborado programas enfocados en la población de adultos mayores.

Tabla 2. Relación de instituciones y sectores gubernamentales interesados en la atención hacia las personas adultas mayores, (1984-2017).

| Año | Antecedentes |
|------------|--|
| 1982 | Se realiza la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en Viena, Austria. |
| 1984 | La Ley General de Salud se refiere a ellos como adultos mayores y ancianos, durante el sexenio de Miguel de la Madrid. |
| 1992 | <i>La FES Iztacala</i> de la UNAM, realiza cursos, talleres y materias de temas relacionados a la atención con adultos mayores. |
| 1997 | La FES Zaragoza de la UNAM, cuenta con la Unidad de Investigación en Gerontología con sede en Tlaxcala. |
| 2001 | Programa de Acción: Atención al Envejecimiento (Secretaría de Salud) |
| 2002 | El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) propone un Programa de Envejecimiento Exitoso, con la intención de brindar atención gerontológica. |
| 2007 | Segunda conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe. |
| 2008 | Implementación de la materia de Psicogerontología en la Facultad de Psicología, UNAM a partir del nuevo currículum |
| 2010 | La Academia Nacional de Medicina integró un grupo de trabajo con la participación de profesores e investigadores de la UNAM, del Instituto de Geriátrica y miembros de la Academia Nacional de Medicina. |
| 2011 | Envejecimiento y Derechos Humanos: situación y perspectivas de Protección. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. |
| 2011 | Acuerdo por el que se crea el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV) |
| 2013 | Plan Nacional de Desarrollo se refiere a ellos como adultos mayores durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. |
| 2015 | Creación de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario en el Envejecimiento en la FES Zaragoza, UNAM. |
| 2016 | Seminario Interdisciplinario de Envejecimiento. Facultad de Psicología, UNAM. |
| 2017 | Segundo Congreso del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Envejecimiento y Vejez (SUIEV) |

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, las instituciones han realizado diversos programas con el fin de enfatizar la importancia que tienen las personas adultas mayores para la sociedad. Para esta población se requieren medidas de acción y políticas públicas que favorezcan la creación de espacios dignos para ellos y se está reflejando el logro por medio de los marcos políticos y sociales que se establecen edades a partir de las cuales alguien es considerado viejo y, por ende, entra en la etapa de la vejez.

En la Tabla 2, se aprecia cómo la sociedad civil y las instituciones del gobierno, se han involucrado cada vez más, a medida que se han hecho conscientes de este grupo poblacional tan importante que va en aumento y de sus necesidades cada vez mayores.

Asimismo, se observa cómo los gobiernos, al menos en México, han aprovechado este tema que mueve la sensibilidad y humanidad; lo toman como plataforma política en los procesos de propaganda y elecciones; y una vez en el poder instauran un cuerpo administrativo que regule y atienda a este sector de la población.

De esta forma, podemos ver cómo se han acuñado diversos términos para describir este segmento de la población, se ha observado una dignificación de “viejo” o “anciano”, se ha sustituido por “persona de la tercera edad”, “persona de edad avanzada”, “adulto en plenitud” y ahora “persona adulta mayor”

A finales de los años 70's, se creó en México por primera vez y por decreto presidencial el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) como el primer órgano gubernamental dedicado a atender a los adultos mayores. En 2002, el INSEN pasó a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Social y modificó su nombre a Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN).

En junio de ese mismo año, se publicó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, creándose el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) que continúa vigente hasta nuestros días.

1.2 La vejez como etapa de vida.

La vejez es una etapa de la vida que se considera como la última dentro proceso del ciclo vital, en la que hay una serie de cambios que influyen por todo un proceso histórico, personal y social, y esto determinará vivir de forma exitosa o patológica, como en toda etapa de vida. No hay una definición universal sobre el concepto de vejez, ya que esto depende del contexto y época en el que se presente, sin embargo, los siguientes autores dan su aportación a lo que consideran como vejez, esto desde su perspectiva teórica (biológica, psicológica, social y/o cultural).

De acuerdo con Erikson (1985, citado por Papalia, 2012, p.576) existen ocho etapas o crisis psicosociales que se presentan desde que nacemos y hasta llegar la vejez. En la octava y última etapa del ciclo de vida se presenta la integridad del yo frente a la desesperanza, aquí se analiza lo que hemos realizado a lo largo de nuestra vida y se reflexiona sobre qué sentido ha tenido la existencia. Durante este período la persona puede estar en un estado distónico, ya sea de integridad donde ésta se siente contenta, tranquila y sin miedo a la muerte; o por el contrario si la persona vive sin esperanzas, deprimida y atemorizada por el terror a la muerte estamos hablando que se encuentra en un proceso de desesperación. Para este autor, el concepto de integridad del ego se refiere; a que hay una aceptación de la propia vida y de la muerte; mientras que en la desesperación la persona tiene miedo por la muerte y no le permite disfrutar de la etapa de la vejez.

De esta forma para Erikson (1986, citado por Papalia, 2012, p. 576) la sabiduría significa aceptar la vida que uno ha vivido sin remordimientos importantes: sin pensar demasiado en los “debería haber hecho” o los “podría haber sido”. De esta forma Erikson sostenía que la integridad debería superar a la desesperanza, sin embargo, era consciente que las personas mayores podrían llegar a sentir este sentimiento negativo en parte por su condición humana.

Por lo tanto, sentirse desesperado o integro, dependerá del estilo de vida y del significado que la persona le dé a su proceso socio histórico. Por ejemplo, si la vida de un adulto mayor no fue satisfactoria y se siente frustrado porque es demasiado

tarde para reparar el daño, éste podría llegar a sentir terror por la muerte, vejez o condición física.

La vejez adquiere un significado muy particular, según el contexto y personalidad de quien la describe, por ejemplo, para el siguiente autor:

La vejez, es una etapa del ciclo vital; la última como cada una de ellas, establecida socialmente a partir de características fisicobiológicas, psicológicas, sociales y cronológicas de las personas. La vejez entonces, es la percepción e interpretación que las sociedades dan a ciertas características y comportamientos (números de años vividos, apariencia física actividades, formas de relacionarse) que presentan las personas o grupos de personas y a partir de las cuales se establecen generalizaciones que permiten ordenar, clasificar y dar un significado y un lugar a las acciones de los miembros de una sociedad. Estas interpretaciones tienen un efecto directo en la forma de comportarnos ante la vejez propia y la de los demás. (Herrera, 2011, p.181)

Como se puede observar, la sociedad da un significado de qué es la vejez, de acuerdo a los tipos de comportamientos que observan en los adultos mayores.

Herrera (2011) afirma:

Los viejos son personas cuya apariencia física (canas, arrugas, pérdida de dientes, espalda encorvada) refleja una edad cronológica avanzada (60, 70, 80, ¿cuántos?), y de quienes esperamos cierto tipo de comportamientos (¿aislamiento?, ¿quejas de memoria?, ¿lentitud?, ¿irritabilidad?, ¿bondad?, ¿recuperación repetitiva de recuerdo? ¿capacidad para aconsejar a otros?) a partir de los cuales se relacionan con el mundo. Es decir, los viejos son aquellas personas cuya particular historia de vida les ha permitido alcanzar la etapa de la vejez, que es vivida en condiciones y de manera diferente por cada una de ellas, y a las que la sociedad percibe y ubica dentro de un grupo que los homogeneiza y frente al cual actuamos de determinada manera basándonos en dichas generalizaciones, con el riesgo de limitar a los individuos, de no reconocerlos, como seres únicos en constante interacción con la sociedad. (p.181)

Muchas veces se tiene el conocimiento de quién y qué es un viejo; a través de socialización, sin embargo, cada concepto de ser adulto mayor, varía por individuo, ya que, no hay un libro que indique cómo ser viejo y de qué manera hay que comportarse, por lo tanto, muchas veces la sociedad generaliza conductas de la población de viejos, generando con ello, etiquetas, mitos y estereotipos hacia estos.

Para la Real Academia Española, (2017) la “vejez” es una cualidad de viejo. Edad senil, senectud. Y en este caso “viejo” es descrito como: Dicho de un ser vivo de edad avanzada.

De acuerdo con estas definiciones, las características son muy generales y recaen en estereotipos porque no necesariamente son propias de la vejez. Es decir, podemos encontrar a jóvenes o adultos con muchos de los atributos que se asocian hacia los viejos.

Salvarezza (1998) define diferentes concepciones de la edad:

1. Edad cronológica: Años transcurridos desde el momento del nacimiento.
2. Edad biológica: Está evaluada por el estado físico y las condiciones de salud, la vulnerabilidad frente al estrés y la disminución de las defensas orgánicas. Existe un reloj biológico; el límite de nuestra vida o el envejecimiento de nuestros órganos están genéticamente programados, pero el correlato está lejos de ser estricto y el envejecimiento de los órganos no es paralelo: se puede tener un corazón joven y un cerebro viejo o viceversa.
3. Edad psicológica: Es la capacidad adaptativa y de respuesta a situaciones nuevas. Existe también una dimensión del tiempo interno, donde se entretajan el pasado y el futuro en la propia biográfica, como totalidad, una dimensión humana única donde los eventos adquieren significados y se hace posible la capacidad de proyecto.
4. Edad social: donde la sociedad actual, marca los hitos que definen normativamente el estatuto social de la vejez.

Concluyendo este tema, se puede observar cómo estos autores describen el concepto de vejez desde una forma generalizada ya que consideran esta etapa de vida, como si se fuera a experimentar de forma homogénea. Sin embargo, existen diferentes vejezes durante este ciclo de vida, ya que cada quien la vive de forma

única (Fernández Ballesteros, 1999). Muchas veces se piensa que solo hay un tipo de viejos, pero cronológicamente, esta población se divide en categorías, por ejemplo, están los viejos-jóvenes de 60 a 74 años; viejos-viejos de 75 a 84 años; viejos-longevos de 85 a 99 años y centenarios a los de 100 años y más (Mendoza, 2015). Esto permite tener como marco de referencia que existen diferentes cohortes de edad para poder distinguir los diversos grupos de viejos, por lo tanto, no es lo mismo hablar de una persona de 60 años a una de 80 años de edad.

1.2 Estilos de vida en la vejez.

Los estilos de vida son las actividades que las personas realizan a partir de su nacimiento y hasta la muerte. La dieta, el estado de nutrición, el peso, el nivel de actividad física, de estrés físico y emocional, el consumo de sustancias o su actividad sexual, son uno de los ejemplos que las personas hacen en su trayectoria de vida, pero el realizarlas de forma saludable dependerá del contexto, personalidad o cambios propios del desarrollo humano.

La vejez se caracteriza por una serie de cambios sociales, educativos, socioeconómicos y biológicos que hablarán de cómo las personas vivencian la etapa de vejez y el envejecimiento. Sin embargo, según, Morales (2000), las actitudes, experiencias y expectativas que el viejo tenga repercutirán seguramente en su diario vivir. Dentro de este margen de cambios que ocurren en la vejez, las personas continúan con sus actividades diarias las cuales tienen cierto grado de complejidad y varían según su forma de vivir.

De acuerdo a Penny & Melgar (2012) las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABD) son las habilidades necesarias para la supervivencia, encaminadas al autocuidado y la movilidad y responsables de la autonomía y la independencia. Son actividades jerárquicas que se adquieren de acuerdo al desarrollo neurológico y desempeño físico. Por otro lado, las Actividades Instrumentales de la Vida Diaria son las que permiten a la persona adaptarse a su entorno y mantener una independencia en la comunidad (p.437). Por último, las actividades avanzadas son determinadas por preferencias personales, aptitudes, intereses y creencias

(Morales, 2000). Por ejemplo, no es lo mismo hablar de alguien que va sola a un supermercado a comprar alimentos a otra que depende de alguien para poder alimentarse, por eso es importante valorar qué actividades pueden desempeñar las personas mayores para saber si están en un estado de dependencia o independencia. En Tabla 3, se ejemplifican estas actividades.

Tabla 3. Actividades de la vida diaria.

| Actividades básicas de la vida cotidiana. "Índice de Katz" | Actividades instrumentales de la vida diaria "Escala de Lawton y Brody" | Actividades avanzadas de la vida diaria |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Lavado • Vestirse • Uso de retrete • Movilización (dentro de la casa) • Continencia • Alimentación | <ul style="list-style-type: none"> • Contestar el teléfono • Hacer compras • Preparación de la comida • Cuidado de la casa • Lavado de ropa • Uso de medios de transporte • Responsabilidad respecto a la medicación • Manejo de sus asuntos económicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Sociales • Ocupacionales • Recreativas |

Fuente: Adaptado de "Escala de valoración funcional en el anciano" por Trigás-Ferrín, M., Ferreira-González, L. y Meijide-Míguez, H. (2011). *Galicla Clin*, 72(1), 11-16. y de Morales, J. (2000).

Estas actividades hacen referencia al estado funcional de la persona y de cómo se desenvuelve en la vida cotidiana, porque en la sociedad las personas asumen roles y ocupaciones las cuales hablan de cómo es y cómo vive ésta de manera rutinaria. Sin embargo, al entrar a la vejez las personas llegan a cambiar los roles que a lo largo de su vida han tenido, pero el que se sigan manteniendo activos dependerá, en cierta forma, del tipo de envejecimiento que hayan logrado a lo largo de su vida.

A partir de esto, es importante considerar el envejecimiento en el tema de estilos de vida de la vejez, porque éste al ser un proceso de cambios a nivel biológico, psicológico y social, permite entender la situación en la que las personas mayores vivirán dicha etapa. Se considera entonces que existen diferentes tipos de envejecimiento, ya que las personas no envejecen de la misma manera y con

frecuencia la sociedad asume al envejecimiento como un proceso total de decadencia y se ha demostrado que más del 80% de los ancianos son funcionales e independientes y significan un capital social para ellos mismos y para otros adultos mayores (Mendoza, 2015).

De acuerdo a Mendoza (2015) existen tres tipos de envejecimiento:

Envejecimiento exitoso

Este tipo de envejecimiento sólo manifiesta los cambios biológicos, psicológicos y sociales inherentes a la edad, como consecuencia de aspectos genéticos, ambiente social y estilos de vida saludables que se traduce en una disminución significativa de riesgos a enfermedades agudas y crónicas, aunado a una funcionalidad física, mental y social acorde a su edad y contexto sociocultural. En términos generales este envejecimiento lo presenta entre un 5 y 15 % de la población, y este porcentaje podría incrementarse promoviendo el desarrollo de programas de envejecimiento saludable en el marco del envejecimiento activo.

Envejecimiento usual

Las personas, además de los cambios inherentes a la edad, padecen alguna enfermedad crónico degenerativa, tales como la hipertensión arterial, la diabetes mellitus, la depresión y la osteoporosis, entre otras. En general tienen una buena funcionalidad física, mental y social, y por lo tanto son independientes. Se estima que alrededor del 80% de la población de 60 años y más vive este tipo de envejecimiento.

Envejecimiento con fragilidad

Los adultos mayores que cursan con fragilidad los cambios inherentes a la edad, muestran una disminución acentuada en la eficiencia de la respuesta funcional de los órganos y sistemas ante los cambios y riesgos, esto propicia alteraciones físicas y complicaciones ante enfermedades agudas y crónicas. En general, los ancianos frágiles, padecen enfermedades crónicas descontroladas, se les describe como enfermizos, débiles y dependientes en las actividades básicas de la vida diaria (alimentación, vestido, higiene, deambulación, entre otros.) También manifiestan

afectaciones significativas en la funcionalidad social y cognitiva. Se calcula que este tipo de envejecimiento se presenta alrededor del 5% en los ancianos de 60 a 80 años, y se incrementa en un 20 % o más a partir de los 85 años.

Por eso es importante que se fomente un envejecer más saludable y óptimo para que las personas puedan gozar de su autonomía y de una mejor calidad de vida.

Al hablar de envejecimiento exitoso se hace referencia a lograr una buena condición de salud, es decir, llegar a la vejez sin padecer enfermedad alguna, lo cual resulta utópico, dado que en cualquier etapa de la vida las personas pueden tener alguna patología, y como cualquier padecimiento tendrá repercusiones a futuro. Según Holstein y Minkler (2003, citado por Angus y Reeve, 2006) pocos argumentarían que términos como envejecimiento éxito, positivo o ingenioso, es un nuevo paradigma, ya que, desacredita la imagen improductiva y dependiente de las personas mayores. Por lo cual, es más apropiado hablar del envejecimiento activo, porque la sociedad tiene el potencial y recursos para lograrlo, ya que esta práctica no sólo forma parte de la vejez sino también debe fomentarse desde edades tempranas.

La OMS (2015) define el envejecimiento activo como un “proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación (social, económica, cultural, espiritual y cívica) y seguridad con la finalidad de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”.

Esto considera que las personas mayores al estar realizando actividades físicas y mentales, seguirán estimulando su cognición, y al pertenecer a redes de apoyo, tendrán bajos riesgos de enfermar (Martínez, 2004)

A partir de estas premisas no se debe ver al adulto mayor como un robot programado para moverse, sino que involucra aspectos de bienestar donde la persona busca actividades, reuniones o redes de apoyo, en las cuales encuentre satisfacción personal que le permita desenvolverse de forma más adaptativa y positiva en su vida diaria.

Por lo tanto, en estos encuentros y escritos en pro de un mejor envejecimiento, vemos que actualmente hay instancias y organizaciones que prestan atención a este marco de envejecimiento y las proyectan en algunas actividades presentadas (Tabla 4).

Tabla 4. Actividades para las personas mayores

| Talleres | Terapéuticos | Juegos de mesa | Deportivos | Culturales | Educativos |
|------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|-------------------|-------------|
| Pintura en tela | Activación física | Ajedrez | Danza regional | Cine club | INEA |
| Tejido | Habilidades emocionales | Dominó | Zumba | Arte | Idiomas |
| Artesanías en semillas | Masajes | Damas Chinas | Baile de Salón | Teatro | Historia |
| Manualidades | Memoria o Gimnasia cerebral | Naipes | Ritmos latinos | Visitas guiadas | Computación |
| Corte y confección | Ludoterapia | Cubilete | Danza Árabe | Pláticas cívicas. | Lectura |

Fuente. Elaborado a partir de folletos de Centros de Atención Gerontológica.

Estas son algunas de las muchas actividades que las personas adultas mayores, realizan en centros de atención gerontológica. Lo interesante aquí es que, en la mayoría de los casos, las personas se inscriben y acuden de forma independiente ya que son capaces de realizar actividades avanzadas de la vida diaria. Estas acciones no sólo se llevan a cabo en las instancias, ya que también hay comunidades donde se reúnen para realizarlas. Un ejemplo de ello es la Ciudadela en la Ciudad de México, donde llegan a bailar o disfrutar de su tiempo libre.

Esto permite que las personas adquieran estilos de vida saludables, lo cual hace que las personas adultas mayores no sólo sigan siendo vistas como improductivas o incapaces de hacer actividades fuera del hogar, sino también como individuos que buscan un bienestar e independencia en sus vidas. Estas son nuevas representaciones de la vejez, viéndolas desde una perspectiva positiva y menos despectiva.

1.3 Percepción de la sociedad sobre la vejez.

Cada sociedad ha enfrentado la situación y problemas de los viejos de diferente manera, ya que depende de factores culturales como lo son las tradiciones, creencias sobre la vejez, religión, además de las estructuras políticas y socioeconómicas (Ortiz, 1999).

Anteriormente, en países como la antigua Grecia, los viejos eran indeseables, aberrantes y algo doloroso para los seres humanos, es decir, se convertían en algo negativo. Mientras que en países como China y Egipto los viejos eran lo más importante de la comunidad ya que su existencia estaba relacionada con lo divino, lo ético, lo político, lo familiar y principalmente con la sabiduría.

En la cultura mesoamericana (mayas, aztecas e incas), los viejos estaban relacionados con aspectos meteorológicos, proféticos, literarios, religiosos y filosóficos y eran considerados como personas de gran conocimiento, sabiduría y experiencia ligada al tiempo y la vida humana.

Es a partir del periodo de modernidad donde a la vejez se le empieza a ver como una amenaza y a principios del siglo XX, con el surgimiento de la Revolución Industrial, se le da mayor importancia a esta etapa de la vida, pero no para bien sino por el contrario, ya que las familias empiezan a reorganizarse en la distribución de las actividades del hogar y del trabajo y los viejos son separados de los roles importantes tanto políticos, laborales así como sociales entre otros, haciéndolos dependientes de los jóvenes. Es hasta finales de este siglo cuando se inicia un proceso de estratificación social por edades, lo que representó un cambio en la determinación de posiciones dentro de la sociedad y fue utilizado como método de integración y de exclusión de una persona hacia múltiples actividades, papeles y responsabilidades (Blanck-Cereijido, 1999).

Con el surgimiento del Capitalismo, el papel del viejo se vuelve irrelevante ya que la sociedad centra su atención y organización en las actividades del joven y por lo tanto el viejo queda sujeto a la dependencia de algunos de sus hijos, con muy pocas oportunidades de desarrollo personal. Por lo que es en este siglo XX cuando surge

el interés por darle un enfoque positivo, sin hacer a un lado los aspectos biológicos que inevitablemente repercuten en el envejecimiento. (Blanck-Cereijido, 1999).

En países con un alto nivel productivo se reconoce a los viejos como personas respetables y admiradas por la sabiduría que conlleva la experiencia de la vida, en sociedades donde existe la pobreza extrema, los viejos son considerados improductivos y con poca fuerza física, por lo que son marginados, segregados e incluso se prefiere su muerte (Mendoza et al., 2013).

Entonces, es a partir de la Revolución Industrial que empieza a excluirse al adulto mayor de las actividades laborales y su participación, principalmente en el contexto familiar, es casi nula y al no contribuir económicamente, se le hace ver como una carga, lo que permite visualizar que ahí es donde se inicia el viejismo, ya que los hijos lo empiezan a ver como un objeto. En cuestiones laborales la familia rechaza al viejo por no contar con las mismas fuerzas y agilidad física para desempeñar ciertas actividades como lo hacen los jóvenes.

En la actualidad, a pesar de que se han desarrollado nuevas representaciones de envejecer y de ser viejo, la vejez sigue siendo vista desde una forma negativa. El término vejez toma diferentes significados dependiendo del contexto histórico, social y cultural. Se observa que, en países desarrollados, comienza a partir de los 65 años, mientras tanto, en los países en proceso de desarrollo inicia de los 60 en adelante.

Para los países desarrollados la vejez es un tema que contempla las mejoras hacia ésta, mientras que los países en desarrollo o con extrema pobreza, los ancianos pierden estatus. Para estas sociedades, la productividad y la fuerza física adquieren un valor fundamental. Por ejemplo, en la tierra del fuego en Argentina cuando se sufre de hambruna se mata primero a las mujeres viejas antes que a un perro. (Munchinik, 2006) o “en Melanesia a los viejos los entierran vivos”. Es más probable entonces que en lugares donde hay más precariedad o pobreza vean a los viejos más como una carga, y en países con mayores índices de desarrollo los ven como personas con un gran cúmulo de experiencias y/o potencial.

En nuestro país, a la población mexicana sí le preocupa el aceleramiento poblacional de los adultos mayores, sin embargo, no hay en sí propuestas o acciones para mejorar la situación de la población vieja ante la discriminación que experimentan por razones de edad.

Lo opinión de los viejos hacia los viejos es: no son disfuncionales y se siguen estimando todavía como personas que no han cambiado tanto y se consideran aptos (Fajardo, 2013).

En nuestra sociedad actual (individualista y consumista) y medido todo en términos de productividad, la vejez, generalmente no es reconocida como símbolo de experiencia y sabiduría entre los jóvenes. Por el contrario, lo consideran como alguien cuyo ciclo productivo terminó y hay que cuidarlo, y en algunos casos hasta lo consideran como una “carga”.

De esta forma la sociedad ante la ignorancia sobre la heterogeneidad en la vejez, sigue ejerciendo prejuicios a esta población, los cuales producen barreras de comunicación e interacción intergeneracional, sin embargo, ante tal situación, las diferentes disciplinas científicas las cuales se ocupan de investigar sobre la vejez y envejecimiento, deben de aportar mayor información sobre la diversidad existente en esta población, esto debe de ayudar a romper con estereotipos que tanto han afectado y seguirán afectando a los viejos.

Si bien el sentido y el valor acordados a la vejez varían según las sociedades, no por eso deja de ser un hecho transhistórico, que suscita en su mayoría reacciones negativas, caracterizadas por rechazo, desprecio, abandono, marginación, segregación y discriminación, dando origen a lo denominado como viejismo (Mendoza et al., 2013).

CAPÍTULO II

VIEJISMO

2.1. ¿Qué es el viejismo?

El primero en implementar el término de *Ageism* fue Butler (1969) y de acuerdo a Salvarezza (1993) se creó un neologismo para su equivalencia en español: “viejismo”. Este término, según Butler, se define como “actitudes y acciones discriminatorias de rechazo, tendencia de marginación, temor, desagrado, negación y agresión a las personas envejecidas y a la vejez” (p. 243). El contenido de estas actitudes subyace a un miedo y rechazo a envejecer, a la capacidad de aceptar el proceso de envejecimiento como una etapa más de la vida, lo cual causa una continua contradicción con los valores narcisistas y eficientes de la juventud (Butler, 1969). Es una forma de discriminar a las personas adultas mayores debido a los estigmas y generalizaciones que se implementan hacia esta población.

Butler y Lewis (1977 citado por Martínez, Vivaldo y Mendoza, 2013) refieren el viejismo se conforma por cuatro factores:

1) Temor a la muerte.

Una postura de negación a la muerte tiene repercusiones directas en la percepción de los viejos, pues los coloca en el último estadio de la vida y, el tener miedo a ella, implica temor a llegar a ese momento. El prejuicio de asociar a los adultos mayores con la muerte surge de una gestión del terror desde nuestra propia mortalidad (Swift, Lamont y Drury, 2017). Desde este enfoque las personas evaden la muerte, la consideran como algo ajeno, ya sea porque están jóvenes o sanos, pero realmente la muerte no debe asociarse únicamente con ser viejo, ya que, en cualquier etapa de vida la muerte puede estar presente, porque es un proceso natural.

2) Énfasis en una cultura de la juventud.

En el marco cultural actual hay una sobrevaloración de la juventud y de la belleza física en tanto es característica de la misma y es la sociedad la que

se ha encargado en publicitar y promocionar esta visión con la intención de evitar o ignorar a la población de viejos. También se reafirma un estado más alto y característica más valoradas para los más jóvenes, es decir, a diferencia de los viejos, la sociedad los califica con un carácter distintivo más positivo. (Tajfel y Turner, 1979, citado por Swift, Lamont y Drury, 2017)

3) Énfasis en la productividad.

Este factor está relacionado con el modelo económico. Siendo parte del modelo capitalista donde la eficiencia y eficacia juegan un papel importante en la reproducción del sistema. De acuerdo a Swift, Lamont y Drury. (2017) las economías han marginado a las personas mayores, el hacerse ocioso, se traduce en una disminución de su condición económica y social, aceptando la hipótesis que estas personas no son productivas y contribuyen poco a la sociedad (p.198). Por lo tanto, la productividad en los viejos se reconocerá en tanto se mantenga el potencial económico, y en caso de lo contrario, es decir, si la persona no se mantiene activo económicamente, esto ocasionará una generalización que al llegar a la vejez la persona será improductiva y además dependiente.

4) Enfoques en el estudio del envejecimiento.

La mayoría de estudios sobre envejecimiento son realizados desde un enfoque hegemónico principalmente por la medicina tradicional, en el cual se le da un mayor peso a un envejecimiento de deterioro y desgaste físico, haciendo creer a la sociedad que este proceso únicamente es sinónimo de pérdidas y declive.

Para la sociedad, la población de adultos mayores, representa un gasto económico, porque se debe invertir más en la atención médica y en medicamentos por parte del gobierno.

Estos factores han repercutido en el trato que se les da a las personas adultas mayores por el miedo, la angustia, los estigmas, las generalizaciones y el rechazo a la simple idea de llegar a ser viejo o ser viejo.

Esta situación, de acuerdo con Giraldo (2015), produce en la población de viejos, ser estereotipados, prejuiciados y discriminados en una sociedad que está próxima a experimentar una transición demográfica conformada en su mayoría por personas adultas mayores, lo cual incita a tomar medidas y planes de acción para hacer frente a esta problemática.

Asimismo, Butler (1975) señala que el viejismo refleja un profundo rechazo y miedo de la población joven y de edad madura al envejecimiento, irradian rechazo y repulsión por envejecer, enfermar, perder capacidades, perder el poder, convertirse en inútiles y después morir; de esta forma las personas que experimentan viejismo son sistemáticamente estereotipadas y discriminadas por el hecho de ser viejas. Los jóvenes rechazan a los viejos porque llegar a la vejez implica un paso hacia la muerte.

Palmore (1990, citado por Sánchez, 2004, p. 75), define al viejismo como “cualquier prejuicio o discriminación contra o a favor de una categoría de edad”. Este autor hace referencia al igual que Butler sobre la discriminación, la cual se ejerce de manera conductual hacia los viejos y también considera que los prejuicios se utilizan en contra de un grupo de edad en este caso de las personas mayores.

Salvarezza (1993) afirma:

Subyace al viejismo el espantoso miedo y pavor a envejecer, y por lo tanto el de la vida de los seres prejuiciosos. Generalmente son el resultado de identificaciones primitivas con las conductas de personas significativas del entorno familiar y, por lo tanto, no forman parte de un pensamiento racional adecuado, sino que se limitan a una respuesta emocional ante un estímulo determinado deseo de distanciarnos de las personas mayores que constituyen un retrato posible de nosotros mismos en el futuro. Vemos a los jóvenes temiendo envejecer y a los viejos envidiando la juventud. Los prejuicios contra la vejez son adquiridos durante la infancia y luego se van asentando y racionalizando durante el resto (p.23).

Desde un punto de vista social, histórico y psicológico el término de viejismo es utilizado para devaluar de manera inconsciente o consciente a las personas viejas dependiendo de su condición social (Salvarezza, 1993). Esto conlleva a que hay

cambios sociales e históricos donde a las personas mayores se les trata y percibe de forma distinta dependiendo del contexto en el que estos interactúan.

De acuerdo a lo descrito por estos autores, podemos decir que, el viejismo no sólo es aplicado de los jóvenes hacia los viejos, ya que también, estereotiparlos y rechazarlos se puede presentar desde la niñez, adultez, y siendo ya adultos mayores. Los factores que van a influir para que se ejerza viejismo dependerán del contexto en el que se desenvuelvan las personas adultas mayores.

Es importante mencionar que los estereotipos desde su aspecto cognitivo, los prejuicios desde lo actitudinal y la discriminación desde lo conductual, deberán ser definidos conceptualmente, para tener un mayor entendimiento sobre el viejismo.

2.1.1. Estereotipos

De acuerdo con Lippmann (2003, citado por Martínez et al., 2013, p.17) define a los estereotipos como “imágenes que se tienen en la cabeza” o “cuadros de cabecera” las cuales hablan del mundo antes de conocerlo. Los caracteriza como un tipo de pseudoambiente que media entre nosotros y la realidad influyendo de forma manifiesta sobre su percepción. Argumenta que carecemos en ocasiones de tiempo para conocer íntimamente a los demás, y en su lugar, limitan a detectar rasgos característicos de ciertos prototipos los cuales resultan de sobra conocidos, y a completar el resto de la imagen, echando mano de los estereotipos que pueblan nuestra mente. Martínez et al. (2013). Estos entonces son ideas o imágenes que se fomentan desde la niñez, pero al ir adquiriendo más conocimiento sobre el mundo, por lo consiguiente se transforman para hacer generalizaciones ya sea de manera favorable o desfavorable hacia un fin.

De acuerdo a la APA (2010) los estereotipos se agrupan en:

- Estereotipos positivos

Estereotipos que pretenden describir las cualidades y características admirables, deseables o benéficas de los integrantes de un determinado grupo o categoría social.

- Estereotipos negativos

Estereotipos que pretenden describir las cualidades y características indeseables, objetales o inaceptables de los integrantes de un determinado grupo o categoría social.

El estereotipo es una idea fija y esquemática ideas “archivadas”. Cumple la función de descarga psíquica, como forma de enjuiciar de manera expresiva. Desarrolla agudos antagonismos las más de las veces sobre grupo marginales o minorías socialmente débiles. Los estereotipos pueden ser racistas, étnicos, religiosos, profesionales. De acuerdo a Morales (1999, citado por Heinz, 2001, p. 308) si las personas no experimentan nuevas representaciones o experiencias contrarias a las ya adquiridas, seguirán manteniendo la misma cognición ante cierto objeto. Los estereotipos, por lo tanto, pueden ser positivos o negativos que van contra o a favor de un grupo o persona.

Según Castro, Días, Veja (1999, citado por Martínez et al. 2013, pp. 17-18) los criterios que caracterizan los estereotipos son:

- I. Generalización

Se asume que los miembros de un grupo tienen los mismos rasgos

- II. Distintividad

Se cree que un rasgo se asocie más a un grupo que a otro

- III. Diferenciación por categorías

Se piensa que las diferencias entre dos miembros de grupos diferentes con relación a un rasgo “la edad” es superior a la percibida entre los miembros del mismo grupo.

Con los estereotipos las personas tienden a justificar pensamientos, sentimientos, comportamiento, status o posiciones propias de otros. Esta justificación se ve inmersa en la falsa conciencia la cual se define como creencias o ideologías contrarias a los intereses personales, manteniéndose la posición desventajosa del

individuo o del grupo por las creencias que también son aceptadas por el grupo o persona aceptada (Martínez et al., 2013) A manera de ejemplo, podríamos decir; un grupo de personas adultas mayores no acepta a jóvenes por el hecho de que, éstos no tienen experiencia ni conocimientos sobre un tema, Por lo tanto, los jóvenes aceptan la realidad , por motivo de la juventud no tienen experiencia para adentrarse en el argumento, a pesar de que quizás puedan llegar a tenerlos.

Palmore (1990, citado por Sánchez, 2004) enumera estereotipos que reflejan los principales prejuicios sociales que existen hacia las personas ancianas: Enfermedad, Impotencia, Deterioro cognitivo, Enfermedad mental, Inutilidad, Soledad, Pobreza y Depresión.

Es por ello que se debe hacer una distinción entre estereotipos y actitudes negativas hacia la vejez, ya que los estereotipos son fundamentalmente cognitivos y las actitudes están más cargadas de afecto (Palmore, 1990)

De esta forma, según Pickering (2001, citado por Angus y Reeve, 2006), es importante examinar cómo los estereotipos exageran y homogeneizan rasgos característicos de la población de adultos mayores, porque éstas imágenes son generalmente inexactas, simplistas, rígidas y erróneas, a menudo basadas en acciones explotadoras y discriminatorias.

De acuerdo con Carbajo (2009), los estereotipos se pueden llegar a categorizar de la siguiente manera:

El estereotipo “biológico” o consideración médica sobre la vejez ha incidido en la concepción del envejecimiento como involución y senilidad. La equiparación de vejez y persona mayor con senilidad contribuye injustamente a concebir la vejez como etapa vital cargada de achaques físicos, con abundancia de enfermedades y trastornos psicofisiológicos.

El estereotipo “psicológico” de la vejez ha acentuado el concepto de deterioro y declive de los recursos psicológicos sensoriales, atencionales, memorísticos, cognoscitivos, aptitudinales o de habilidades, de personalidad y de carácter, entre otros.

El estereotipo “sociológico” o social negativista de la vejez ha incidido tradicionalmente en las connotaciones de inutilidad, aislamiento, improductividad y desvinculación de la persona mayor respecto a los intereses sociales y relacionales comunitarios.

Es pertinente hacer categorizaciones de tipo biológico, psicológico y social, sobre los estereotipos, con la finalidad de poder tener mayores conocimientos sobre éstos, explicando hacia qué categoría se atribuyen más los estereotipos y si éstos llegan hacer más positivos o negativos. Ya que los estereotipos negativos hacia las personas adultas mayores seguirán siendo la base en la discriminación por razones de edad (Palmore,1990) y en seguir percibiendo a la vejez como una etapa de declive físico y mental. (Giraldo. 2015)

2.1.2 Prejuicios

Para un prejuicio se requiere sin duda un hombre que lo tiene y que llamaremos sujeto del prejuicio, y un objeto al que se dirige lo prejuzgado. Son tres determinaciones parciales que debe presentar todo prejuicio (Metzger, 1979). (Figura 1).

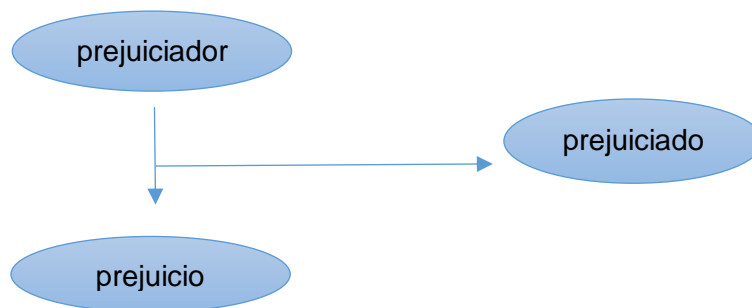


Figura 1. Determinaciones parciales del prejuicio.

Una de las principales definiciones sobre prejuicio la hizo Allport (1954, citado por González y Fernández, 2013, p. 79) y lo definió como “una actitud hostil y desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo simplemente por el hecho de pertenecer a él, suponiéndose por lo tanto que posee las cualidades objetivas atribuidas a dicho grupo”

La Real Academia Española 2017, define al prejuicio como:

“Acción y efecto de prejulgar”. Es de esta forma una “opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal”

El prejuicio de acuerdo a Ashmore (1970, citado por Whittaker, 1979) es:

- Una actitud.

Lo que indica alguna forma de orientación congruente hacia el objeto psicológico. La actitud entonces es “un estado mental y neurológico de atención, organizado a través de la experiencia y capaz de ejercer una influencia directa o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos o situaciones con las que está relacionado”

(Allport, 1954, p. 29). Dicha actitud, está conformada por tres componentes, que son cognitivo (creencias), afectivo (emociones y sentimientos) y comportamental (conducta).

- La orientación es negativa.

El término actitud incorpora alguna forma de evolución. En este caso el afecto es de desagrado e incluso de hostilidad; en el último caso estaríamos hablando de una actitud muy negativa.

- Sus efectos son “dañinos”

Se trata en parte de un prejuicio de valor, cosa lógica, ya que el prejuicio literalmente, un prejuicio negativo surge de una información insuficiente es inherentemente antisocial y por lo tanto es probable que también ofenda a gran parte del sistema ético mejor desarrollado. Por ende, esto produce que se llegue a hablar mal, evitar el contacto, discriminar o hacer daño físico hacia un grupo o persona (Allport, 1971)

- Se trata de un fenómeno de intergrupo.

Aunque los perjudicados son individuos su blanco es un grupo y los orígenes del prejuicio están determinados por un grupo. Cuando se pertenece a un

grupo es considerado Endogrupo y los que pertenecen a otro grupo es el Exogrupo (Tajfel y Turner, 1986).

En estas definiciones hay un mayor énfasis a las actitudes negativas hacia un grupo. Sin embargo, es importante mencionar que no todo prejuicio es con connotación desfavorable sino también favorable. Es decir, según su determinada imagen aparente, el objeto del prejuicio, es para su sujeto atractivo, convincente, admirable, respetable, o bien repelente, repugnante, irrisorio, terrible y amenazador, entre otros. A estos sentimientos y actitudes, la sociología les denomina actitudes positivas o negativas (Metzger, 1979)

El prejuicio como componente del viejismo es una actitud ordinaria o afectiva adquirida antes de toda prueba y experiencias adecuadas. Se basa en las combinaciones cambiantes de sugestión, imitación, creencias y experiencia limitada, las cuales pueden ser favorables o desfavorables. El prejuicio es una predisposición categórica para aceptar o rechazar a las personas por sus características sociales, reales e imaginarias (Martínez et al., 2013, p.14) por ende, podemos entender que son juicios que hacemos antes de saber, conocer y entender algo.

Montes de Oca (2013) argumenta que “los prejuicios se transmiten en el lenguaje, en las expresiones conductuales y normativas institucionales públicas o privadas” (p.8) Esto hace referencia a que las personas dentro de la vida cotidiana, dan discursos en los cuales los prejuicios son expresados para hacer referencia a un grupo o persona, esto con una carga de actitudes y emotividad ya sea positiva o negativa.

Salvarezza (1998) cita algunos prejuicios negativos hacia los viejos:

- “Las personas viejas se vuelven irritables cuando se expresan disgustadas ante hechos de la vida como lo puede llegar a demostrar cualquier persona más joven”
- “Son llamados verdes porque demuestran deseos sexuales hacia otra persona”

- “Son comparados con los niños en cuanto a su dependencia”
- “Olvidan un nombre o un hecho y se lo asocia a “es porque está [*sic*] viejo”, no a que pueden llegar a tener problemas de audición”
- “Se piensa que no logran cambio en el tratamiento”
- “Los viejos son de otra época por lo tanto lo nuevo no les interesa”
- “Al jubilarse son improductivos”

Resulta importante reconocer cómo se están ejerciendo los prejuicios hacia la población de viejos, ya que, si se siguen manteniendo actitudes negativas, esto seguirá provocando un rechazo y hostilidad hacia esta población.

Se considera entonces, que los estereotipos y prejuicios tienen una base cultural y colectiva resultante del proceso de socialización que se propician desde el nacimiento e incorporan, por lo tanto, a cualquier tipo de estructura social: familia, grupo de amigos del barrio, escuela y otros más. En este proceso de socialización se promocionan las condiciones sociales (normas, valores, pautas de conductas sociales) que le permiten a cualquier individuo relacionarse con el mundo de manera satisfactoria y desarrollar su persona de manera integral (Casal, 2005)

2.1.3 Discriminación

Según Vivaldo, (2015) la discriminación es un proceso por el cual los seres humanos damos un trato diferenciado y negativo a una persona o a un grupo de personas en razón de alguna característica específica. Esto se debe a las imágenes distorsionadas que se forman en los grupos o individuos, y que se comparten entre la familia, comunidad o en la sociedad. Es decir, las sociedades tienen como una necesidad negativa de homogeneizarnos (Vivaldo, 2015, p.1). Podemos considerar que la discriminación se manifiesta de forma conductual ya que se da un trato diferenciado y mayormente negativo a una persona o grupo, por motivos del sexo, edad, estado civil, color de piel, entre otros. Esta situación genera que se violenten los derechos de las personas y afecta las relaciones inter e intergrupales.

De acuerdo a Rodríguez (2005, citado por Romero, 2005 p. 57) se define a la discriminación como:

Una conducta culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1998, citado por Montes de Oca, 2013, p. 6) refiere que la conducta discriminatoria se traduce en un trato de inferioridad y desventaja en cuanto a la negación de derechos, prerrogativas y consideraciones finales a determinadas personas.

La discriminación hacia las personas adultas mayores consta de diversos factores: el cultural, social y económico. Sin embargo, existe uno que puede ser de mayor importancia para incrementar y motivar muchas de las acciones y actitudes de exclusión: la desvalorización. Es decir, la construcción de un estereotipo social arbitrario e injusto. De acuerdo con este estereotipo, los adultos mayores estarían caracterizados por los atributos negativos de la improductividad, la ineficiencia, la enfermedad y la decadencia general. (Romero, 2005, p. 58)

En México, existen organismos y leyes que velan por los derechos de las personas adultas mayores para prevenir y disminuir la discriminación. La CNDH en México considera que “la discriminación aumenta la desigualdad social y niega la igualdad de oportunidades a grupos vulnerables integrado principalmente por mujeres, niños, indígenas, personas con discapacidad o de la tercera edad” (1998, p.43)

El Artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017), establece que:

Queda prohibida toda discriminación por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de la persona. (párr. 2)

En el Artículo 8º. de la Ley General de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, (2016, p.6) establece que “Ninguna persona adulta mayor podrá ser socialmente marginada o discriminada en ningún espacio público o privado por razón de su edad, género, estado físico, creencia religiosa o condición social”

Según Vivaldo (2015) la discriminación, “daña la dignidad y coloca a hombres y mujeres en una situación mucho más vulnerable, porque esta acentúa la violación de sus derechos y su exclusión”

De algún modo, en México se están tomando iniciativas de intervención para hacer frente a la problemática de discriminación, hacia las personas adultas mayores. Pese a ello, esta problemática social, no solo es tarea de las instituciones, sino también, de la población en general, porque es todo un sistema en el cuál, individuos, grupos y sociedad participamos en la reproducción de imaginarios colectivos que están afectando gravemente las relaciones intergeneracionales.

2.2. Correlatos: Viejismo ejercido

Este tema es de suma importancia, debido a que dentro de una cotidianidad las personas pueden expresar y actuar de una manera negativa hacia un adulto mayor, presentándose situaciones como burlarse, rechazarlo por ser viejo, invisibilizarlo quizás porque este tiene características desagradables, entre otros aspectos que hacen sentir al adulto mayor estereotipado, prejuiciado y muchas veces hasta discriminado. Por tal motivo de acuerdo a Vivaldo (2015) el viejismo, al ser un problema social muy grave se puede manifestar de las siguientes formas:

❖ De los otros hacia los viejos:

- Burlas

Cuando son utilizadas frases comunes y muy aceptadas que traen consigo una carga altamente denigrante “ya déjalo, está cocheando”, “no le hagas caso, debe ser el alemán” (refiriéndose a la enfermedad de Alzheimer) “para qué le explicas, ya no entiende”, “Está pasado de moda”, “Es un anticuado”.

- Rechazo

Cuando se dice: “Yo no quiero llegar a viejo”, “Lo único que pido es morirme antes de los sesenta”, “Primero muerto que llegar a viejo”. El rechazo viene de uno mismo, porque hay resistencia a envejecer”

- Inferiorización

Cuando se usan expresiones que les minimizan o se les habla como seres inferiores. Se piensa: “los viejitos vuelven a ser como niños” y les hablamos de una manera pausada como si fuesen incapaces de comprender, o les hablamos usando un tono y lenguaje infantil. Estas formas de trato denotan una actitud de superioridad de quien habla y al mismo tiempo la inferioridad de quien envejece. El uso de diminutivos es también motivo de inferiorizar: “Ya vienen los abuelitos a su clase”, o llamar al señor Juan, Juanito porque cumplió sesenta años. De esta forma según Arluke y Levin (1984 citado por

Nelson, 2005, p. 210), la infantilización crea una auto-realización profecía en que las personas mayores llegan a aceptar y creen que ya no son adultos independientes y contribuyentes (debe asumir su papel pasivo y dependiente). Investigaciones como la de Ryan, Hamilton y See (1994, citado por Nelson, 2005, p.209) muestran que las personas mayores se resisten en hablar con los bebés y evaluar negativamente a las personas que hablan de esa manera hacia ellos. Pero desde otra perspectiva Caporeal, Lukaszewski y Culberton (1983, citado por Nelson, 2005, p. 210), encontraron que las personas mayores con habilidades más bajas prefieren el habla secundaria del bebé (infantil) a otros tipos de habla, porque les transmite una calidad calmante y nutritiva. Esto es interesante porque personas que tienen mayor funcionamiento cognitivo y social consideran el habla de bebé como irrespetuoso, condescendiente y humillante. (Giles, Fox, Harwood y Williams, 1994, citado por Nelson, 2005, p.210)

El tono de voz y forma de expresarse queda a consideración del profesional de salud o personas que están en contacto con las personas mayores, sin embargo, no debería de haber diferenciación en la manera de expresarse con los adultos mayores, al menos que exista algún problema de audición que justifique el tono alto de la voz.

- **Cosificación**

Cuando tratamos a las personas como objetos que se pueden mover de un lado a otro, quitar, eliminar o guardar. Es común escuchar esta forma de viejismo en frases como: “Quita a mi mamá de ahí que ya voy a barrer”, “Me traje a mi papá a vivir a mi casa” (sin considerar su opinión) “Si te sigues portando así conmigo cuando seas vieja te voy a meter al asilo”, “En estas vacaciones de verano ahora sí internamos a tu “abue” en el hospital para podernos ir a la playa siquiera unos días”

- **Maltrato**
 Cuando se realizan acciones en contra del bienestar de la persona que envejece o se omiten acciones en su beneficio. Ejemplos de ello es no atender las necesidades básicas de alimentación, vestido, respeto y/o atención por mencionar algunos: “Voy a bañar a mi papá la semana que viene, total casi nadie lo visita”. “Para qué le compramos ropa nueva, ya ni la va a usar, ya le falta poco para morirse”.
- **Violencia**
 Cuando se les agrede física, psicológica o sexualmente, se les quita o limita el dinero, o se pone en riesgo su integridad: “Si quiere vivir aquí que trabaje y si no lo hace, ni un vaso de agua le va a tocar”.
- **Invisibilización**
 Cuando no les preocupan, ya que no tienen en la mente la idea de llegar a viejos y simplemente los tienen fuera de sus pensamientos y sentimientos. Para estas personas los viejos no existen.

❖ **De los viejos hacia otros viejos**

- **Crítica**
 Cuando se critica de manera destructiva el comportamiento, preferencia, deseo o actitud de otros viejos. “Mira que ridícula, a nuestra edad ya no se debe usar ropa con colores tan escandalosos”. “¿Cómo es posible que a su edad...?”

❖ **De los viejos hacia sí mismo**

- **Negación**
 Cuando se niega, se rechaza o se intenta ocultar el propio envejecimiento mediante expresiones como: “No me preguntes mi edad”, “Tengo 80 pero me

siento como de 20”. “Yo no soy viejo, soy joven con mucha experiencia”. O cuando se llega a los extremos de someterse a tratamientos, cirugías o diversos métodos para tratar de “verse más joven” rechazando así la realidad.

- Autocompasión

Cuando la persona envejecida se asume como incapacitada para hacer, desear, poder, decidir, entre otros: “Yo no puedo”, “Ya para qué”.

- ❖ **Viejismo institucional**

- Homogenización o normalización

Cuando las instituciones asumen que todas [sic] las personas envejecidas son iguales y tienen las mismas necesidades. Ejemplo de ello: pensar que todos requieren bastones, lentes, pañales o dar por hecho que todos ellos tienen alguna discapacidad o son pobres.

- Trato diferenciado

Cuando se asume que, por el hecho de tener más de sesenta años, todas las personas envejecidas necesitan filas y/o lugares especiales en los servicios, sin considerar que la mayoría es funcional y que el criterio de crear estos espacios especiales debe ser una auténtica necesidad que, por cierto, puede tener cualquier persona sin importar la edad.

- Programas inequitativos

Cuando se excluye a las personas envejecidas de programas o acciones por el hecho de considerar que no las necesitan. Por ejemplo: cuando se les impide participar en programas de capacitación.

- Planeación lingüística

Cuando se les invisibiliza o minimiza mediante el uso de un lenguaje excluyente y lleno de eufemismos que no permite ver la realidad. Tal es el caso de la sustitución de los términos viejos y ancianos, por adultos en plenitud, adultos mayores o tercera edad.

2.3. Estudios sobre vejez en las personas adultas mayores.

Es de vital importancia mencionar los estudios que se han realizado en México sobre cuestiones de estereotipos, prejuicios y discriminación hacia las personas adultas mayores, lo cual, contribuye a contextualizar y conocer más sobre el vejez.

En la primera encuesta nacional sobre discriminación en México, El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (2005, citado por Romero, 2005) realizó la pregunta sobre a quién tiende a considerárseles como grupos desprotegidos, en el cual se demostró que con (40.5 %) las personas adultas mayores son consideradas las más desprotegidas a diferencia de los indígenas que obtuvo el (15.5%) o las personas con discapacidad con el (14.5%), entre otros. Esto demuestra que las personas adultas mayores están siendo más discriminadas a diferencia de otros grupos que también se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Aunado a esta desvalorización, las personas adultas mayores de acuerdo a un estudio realizado por la *Primera Encuesta Nacional Contra la Discriminación, 2005* CONAPRED (2006) (citado por Montes de Oca, 2013), con base en la siguiente pregunta: *¿Cuáles son los obstáculos que tienen las personas mayores y que no tienen las demás personas?* De acuerdo a los resultados, en la Ciudad de México, el (45.4%) consideró la falta de empleo para personas mayores, con el (24%) la limitación física debido a la edad, con el (15.1%) a la discriminación, entre otros. Es decir, hay exclusión sobre las personas adultas mayores por motivos de su edad y una tendencia a estereotiparlos por su condición física sin tomar en cuenta que no todos tienen problemas de salud.

De acuerdo con un estudio realizado por Giraldo (2015), en la *Encuesta Nacional de Envejecimiento, los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas*

nacionales México, área de investigación aplicada y opinión, IJ-UNAM, 2015, una de las preguntas enfocada hacia qué tan de acuerdo o desacuerdo están con afirmaciones que van dirigidas a los estereotipos negativos, se encontró que más de la mitad de los entrevistados están de acuerdo con una serie de estereotipos negativos asociados con pérdidas (de la salud, de la capacidad mental y física). Al respecto se encontró que 7 de cada 10 encuestados consideran que la mayoría de las personas adultas mayores tienen un deterioro en su memoria, 6 de cada 10 opinan que su salud es mala y 5 de cada 10 piensan que las personas adultas mayores son dependientes y tiene menos interés por el sexo. Por lo que se puede concluir que las personas consideran que el principal factor que presenta el adulto mayor es el deterioro cognitivo a nivel de la memoria.

Siguiendo con Giraldo (2015) en la *Encuesta Nacional de Envejecimiento, los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales México, área de investigación aplicada y opinión, IJ-UNAM, 2015*, se planteó la pregunta ¿En cuáles de los siguientes lugares piensa usted que los ancianos son discriminados por su edad?, se encontró que la mayoría de los encuestados considera que la discriminación por edad ocurre principalmente cuando la persona adulta mayor va a buscar empleo (86.4%) y en el lugar de trabajo (80.2 %). Sin embargo, esta situación también ocurre en el acceso a productos financieros, a la capacitación profesional, a la atención médica y a la educación aproximadamente, el 50% de la población entrevistada considera que estos son los lugares en donde se discrimina más a este grupo de edad. Aquí se hace más específico que por la edad los adultos mayores van a ser discriminados y, es importante considerar que cuando las personas quieren conseguir un trabajo no solo los adultos mayores son discriminados, sino también las personas adultas cuya edad es de 40 años, lo que implica edadismo donde la edad será motivo de inclusión o exclusión.

Estos estudios realizados arrojan información que permite contextualizar el fenómeno del viejismo y los resultados están de manera general. Es decir, sin hacer énfasis en grupos, poblaciones o por género. Por tal motivo, es importante comentar que el problema del viejismo no ha sido igual para hombres y para mujeres, pues la

imagen de la mujer envejecida ha estado históricamente más agraviada por los estereotipos y por los prejuicios. (Vivaldo, 2015) ya que la sociedad se va encargando de atribuir roles femeninos desde lo hegemónico y éstas deben de asumir dicho rol conforme a la edad. Por lo tanto, la mujer es devaluada, y se considera que por ser adulta mayor todas deben de ser abuelas y dar cuidados a otros, sin tomar en cuenta que no todas son abuelas y no están obligadas a dar cuidados por el solo hecho de ser mujer.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Objetivo general

Conocer el vejeísmo en las personas adultas mayores.

Objetivos específicos

Analizar las opiniones sobre discriminación hacia las personas adultas mayores.

Analizar las opiniones de las personas entrevistadas sobre su experiencia en algún tipo de discriminación por ser una persona adulta mayor.

3.2 Población y escenario

Las personas adultas mayores fueron entrevistadas en Casas de Día y en lugares públicos de la Ciudad de México.

3.3 Muestra

Un total de 60 personas adultas mayores, divididos en dos grupos: El Grupo 1 se conformó con 15 hombres y 15 mujeres de 60 a 69 años; el Grupo 2 se integró por 15 hombres y 15 mujeres de 70 a 80 años de edad.

3.4 Muestreo

El muestreo es intencional y no probabilístico, debido a que todos los elementos de la muestra fueron seleccionados bajo nuestro juicio personal e intencional porque se eligieron los participantes que son representativos o típicos de la población.

3.5 Criterios de inclusión:

Adultos de 60 a 80 años de edad.

3.6 Criterios de exclusión

Adultos mayores con problemas de demencia, incapaces de desplazarse de manera independiente y que sean menores 60 años y mayores de 80 años de edad.

3.7 Diseño de estudio

El estudio es no experimental ya que no se mide o controla alguna variable, el cual se realizó de forma transversal, es decir, en un solo momento temporal.

3.8 Tipo de estudio

Exploratorio de campo, que fue realizado por medio de una entrevista semiestructurada apoyada en un cuestionario de elaboración propia.

3.9 Procedimiento

Antes de iniciar la entrevista, se realizó una breve presentación sobre quiénes somos, la institución de dónde venimos y que el estudio era para realizar nuestra tesis de licenciatura en Psicología; y el tema de ésta era sobre envejecimiento. Se mencionó que dicha entrevista era rápida y sin la necesidad de que escribieran en los formatos ya que serían entrevistados.

Cuando la persona aceptaba se procedía a tomar asiento a un lado de él o ella. Se les daba una descripción breve del consentimiento informado y se les pedía una firma no oficial y su nombre sin apellidos con el fin de dirigirse de manera respetuosa y confidencial al entrevistado. Cualquier duda que tuvieran durante la entrevista estaban con la libertad de preguntar. Se procedió a encender la grabadora e iniciarla. Al finalizar se les agradeció su participación no sin antes preguntarles cómo se sentían una vez concluida la entrevista.

3.10 Instrumentos y materiales

Para la aplicación de las entrevistas se utilizaron los siguientes materiales:

- 1) Una grabadora de voz.
- 2) Un consentimiento informado. (Anexo 1)

- 3) Un cuestionario de elaboración propia denominado “*Cuestionario sobre vejezmo, 2016*”. El cual sirvió de apoyo para la entrevista semiestructurada (Anexo 2)

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Los datos que a continuación se muestran, son producto del cuestionario aplicado en la investigación. Primero se hizo una descripción de los datos sociodemográficos y posteriormente la información producto de la pregunta número uno y dos del “Cuestionario sobre vejez, 2016”.

La muestra se integró por 60 personas, de las cuales el 50% (30) fueron hombres y el resto mujeres.

En la Figura 2, se observa que la muestra se compone en dos categorías: una de 60 a 69 años y el otro de 70 a 80 años de edad. Para la categoría uno, la moda fue de 65 años mientras que para la segunda fue de 80, esto considerado a nivel general.

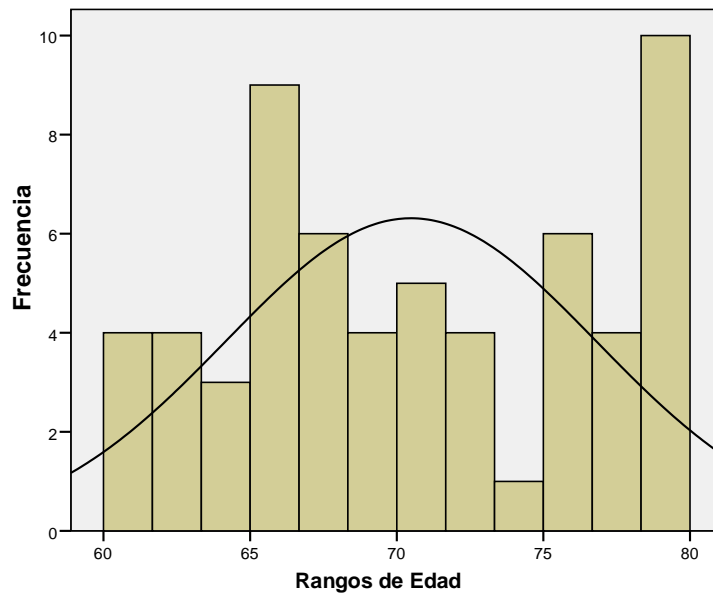


Figura 2. Distribución de la muestra según la edad.

En la Figura 3 se observa que un 50 % de la muestra fueron mujeres entrevistadas en Casas de Día, mientras que el 18.33%, fueron hombres entrevistados en esos mismos centros. Otro lugar donde se realizaron las encuestas fue en lugares públicos, de los cuales se entrevistó al 31.67% y que fueron únicamente hombres.

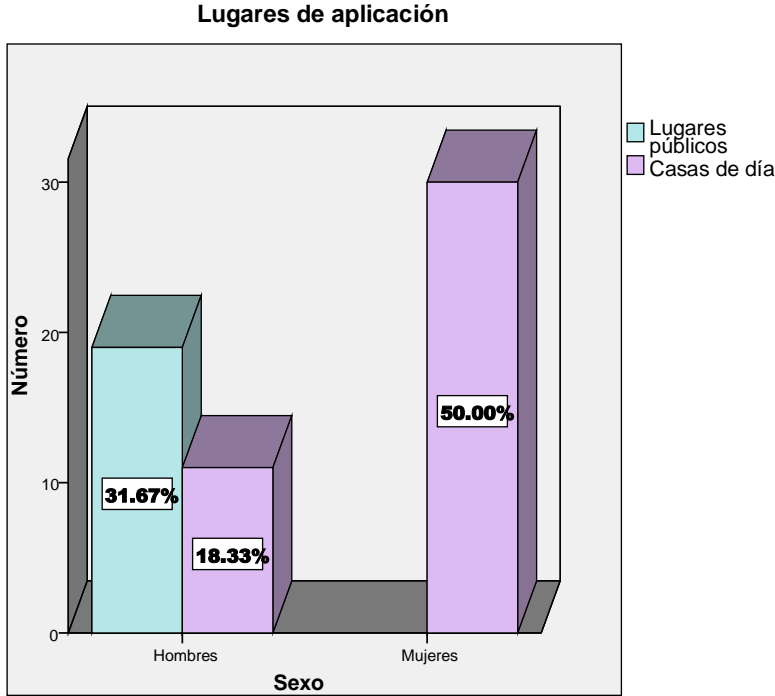


Figura 3. Distribución de la muestra según el lugar de aplicación.

En la Figura 4, se muestra el nivel de estudios de la población, donde el 28.33% corresponde a hombres con estudios de primaria y secundaria, porcentaje más alto en comparación con las mujeres, ya que en ellas se obtuvo un 26.67% de educación básica. También se observa que las mujeres después de la secundaria, estudiaron una carrera técnica mientras que los hombres tienen el mayor porcentaje en estudios a nivel de licenciatura con un 16.67% y las mujeres el 5%.

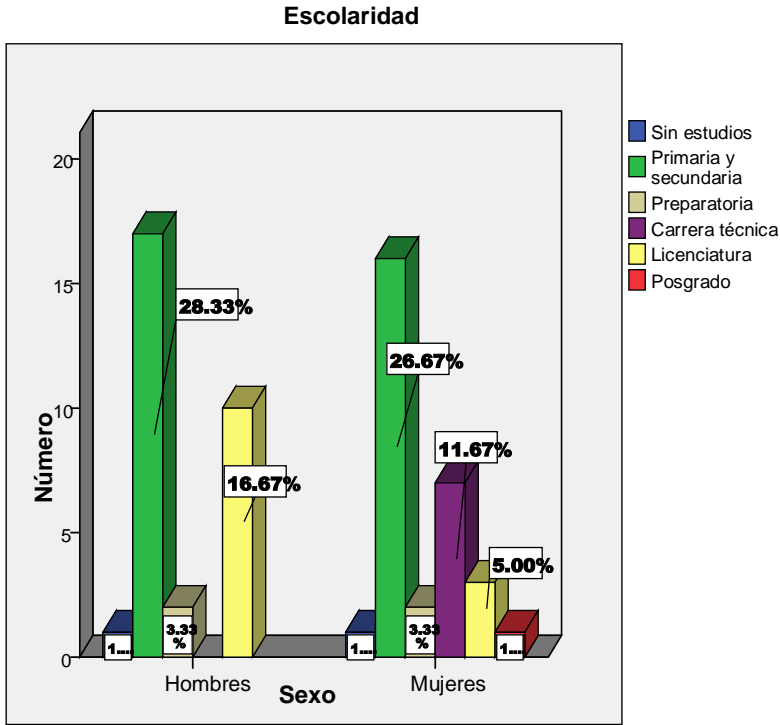


Figura 4. Distribución de la muestra según la escolaridad.

En la Figura 5, se observa que son más los hombres casados (28.30%) en comparación con las mujeres (8.33%). Asimismo, se detalla que existen más mujeres viudas (11.60%) en relación con los hombres (6.67%). De igual manera el 3.33% de las mujeres se encuentra en estado de separación y en los hombres no se presenta esta característica; situación que se repite en el caso de la unión libre. Por último, el porcentaje del estado civil de soltería, es más alto en las mujeres (21.60%) en comparación con los hombres (15%).

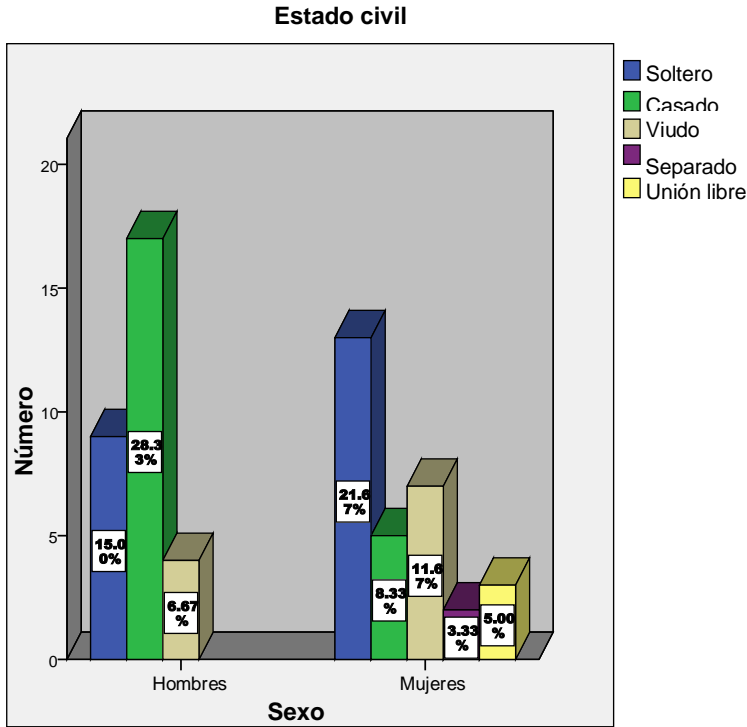


Figura 5. Distribución de la muestra según el estado civil.

En la Figura 6, se aprecia que el 71.67% de los entrevistados no trabaja para alguna dependencia o por cuenta propia, ya que el 40% de las mujeres no lo hace y el 10% sí. En el caso de los hombres el 31.67% no labora, mientras el 18.33% sí. Es decir, hay más hombres (18.33%) trabajando que mujeres (10%).

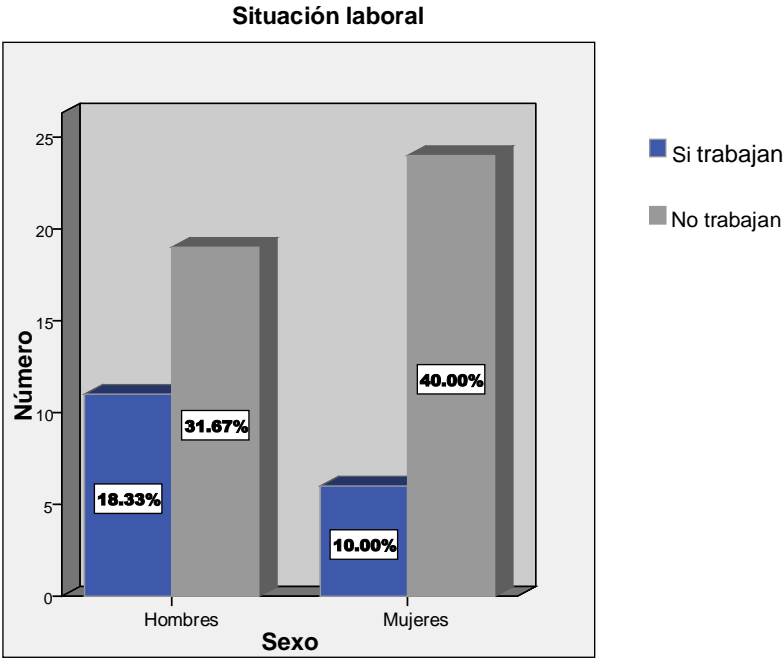


Figura 6. Distribución de la muestra según la situación laboral

En la Figura 7, se muestra la diferencia que sólo el 5% de los hombres consideran que no hay discriminación hacia las personas adultas mayores.

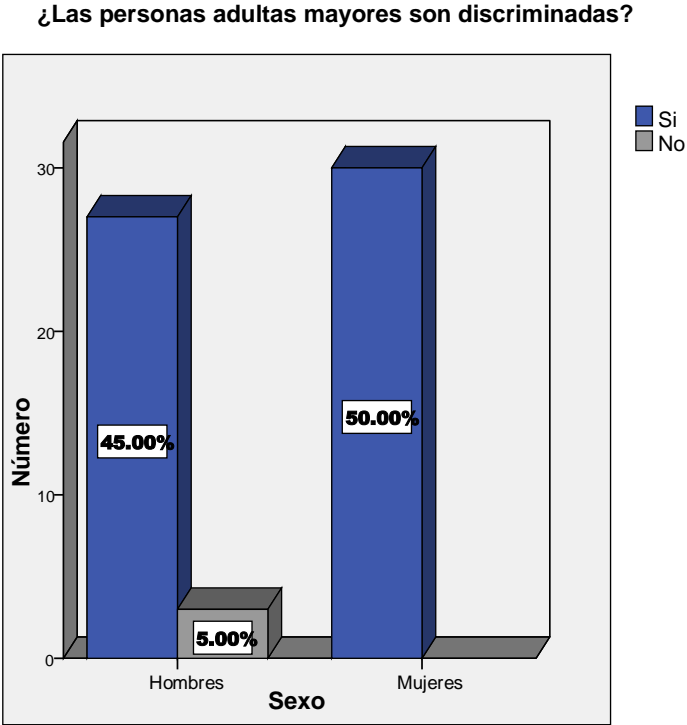


Figura 7. Distribución de la muestra según el sexo hacia la discriminación

Estos resultados son producto de un análisis obtenido de la pregunta número uno ¿Por parte de quién son discriminados? (Figura 8). Los hombres opinan que la discriminación se da principalmente por parte de la juventud (33.31%). Las mujeres, opinan que la discriminación hacia las personas adultas mayores viene por parte de la familia como de la juventud con el (33.30%).

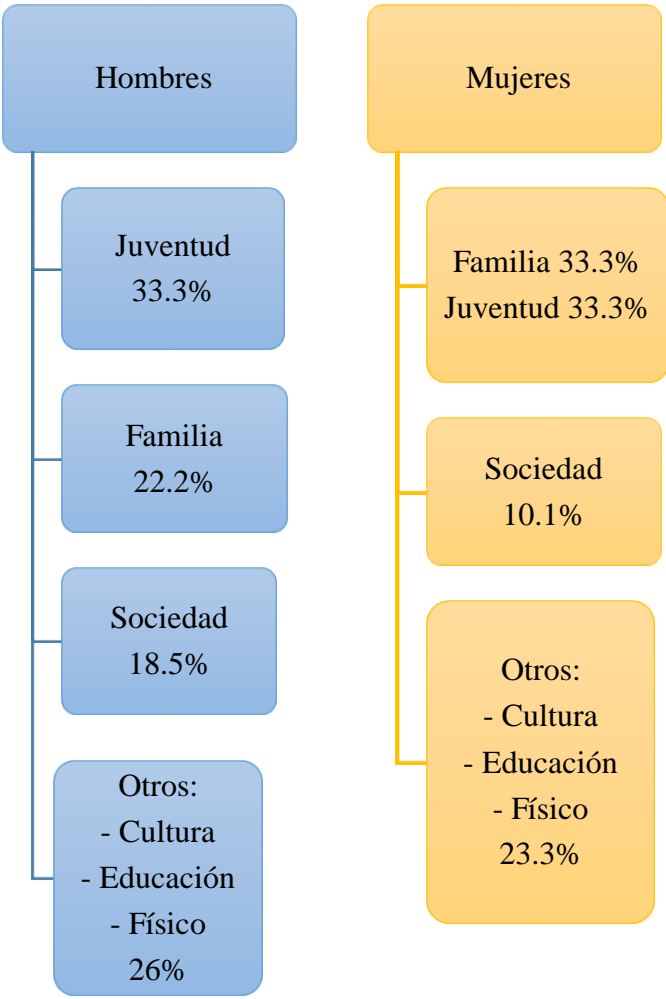


Figura 8. Fuentes de discriminación hacia los adultos mayores.

En la Figura 9, se observa que el 25% de los hombres y el 15% de las mujeres coinciden en haber experimentado algún tipo de discriminación. Estos resultados corresponden a la pregunta número dos, se realizó para que las personas describieran si habían sido discriminados, pero desde una perspectiva más personal.

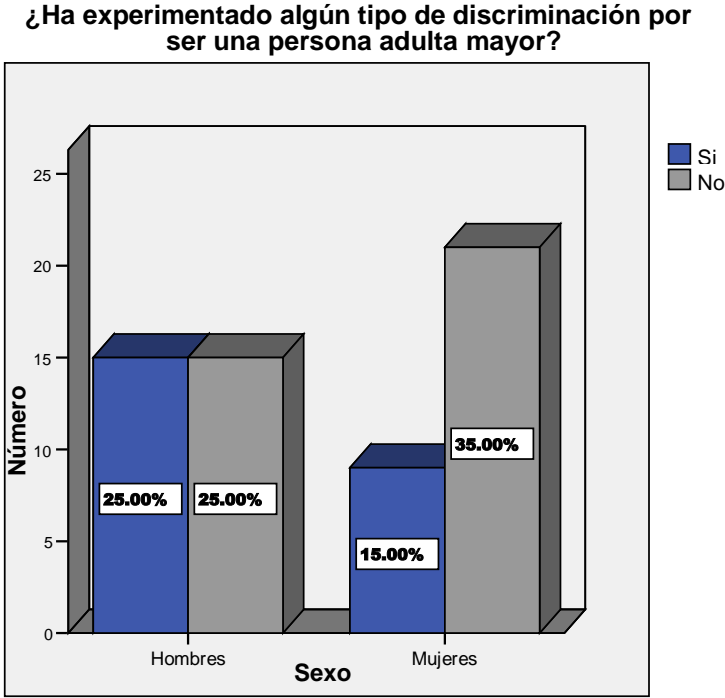


Figura 9. Distribución de la muestra según el sexo y la discriminación.

En la Figura 10, se observa que, en cuanto a las dos categorías de grupos de edad, de los 70 a 80 años, los hombres (33%) y las mujeres (25%) han experimentado más discriminación, en comparación con el grupo de 60 a 69 años.

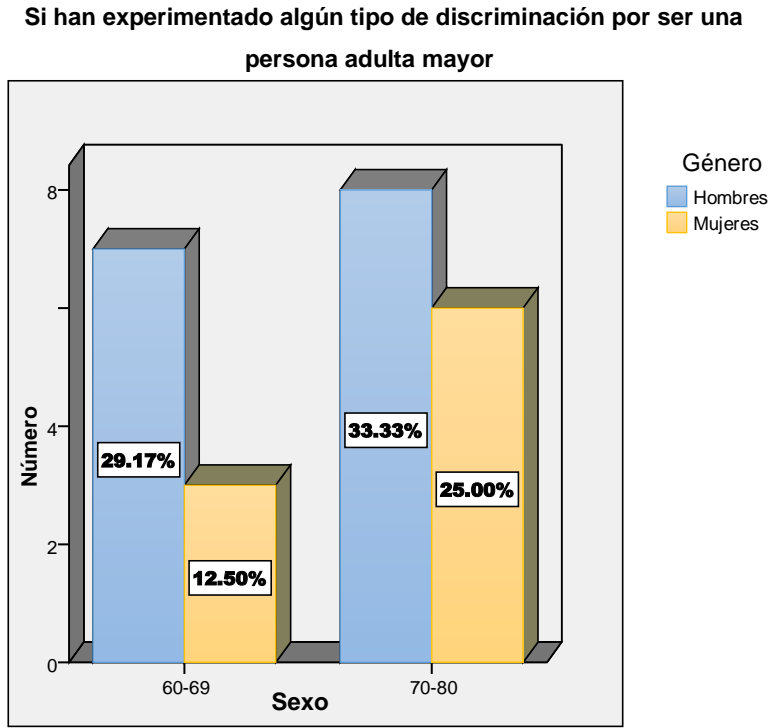


Figura 10. Según la edad, se da la discriminación.

En la Figura 11, los hombres casados representan el 33.33% de la población que ha experimentado más discriminación y en cuanto a las mujeres son más las solteras las que lo han padecido con el 20.83%.

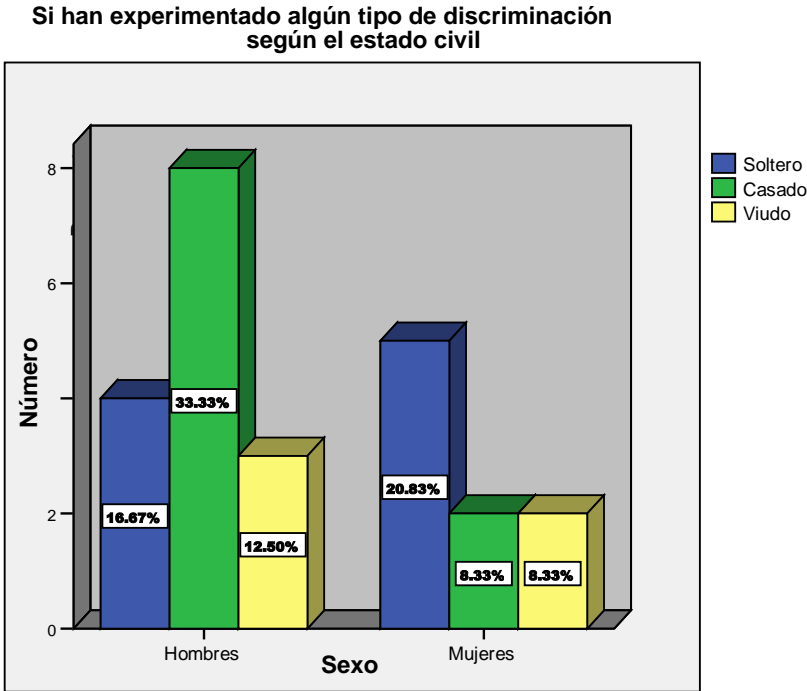


Figura 11. Distribución de la muestra, según el sexo y el estado civil, que han experimentado discriminación.

La Figura 12, muestra que de acuerdo al grado de estudios, el 37.50% de los hombres y el 25% de las mujeres con primaria y secundaria han sido más discriminados, en comparación con las demás escolaridades.

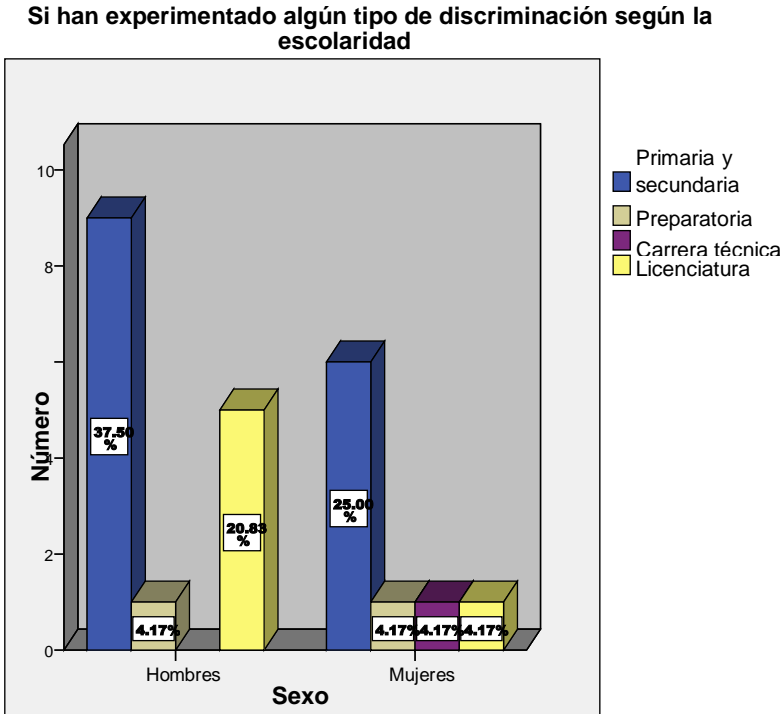


Figura 12. Distribución de la muestra que, según el género y la escolaridad, han experimentado discriminación.

En la Figura 13, se muestra que el 41.67% de los hombres que no trabajan han padecido algún tipo de discriminación al igual que las mujeres con el 20.83%.

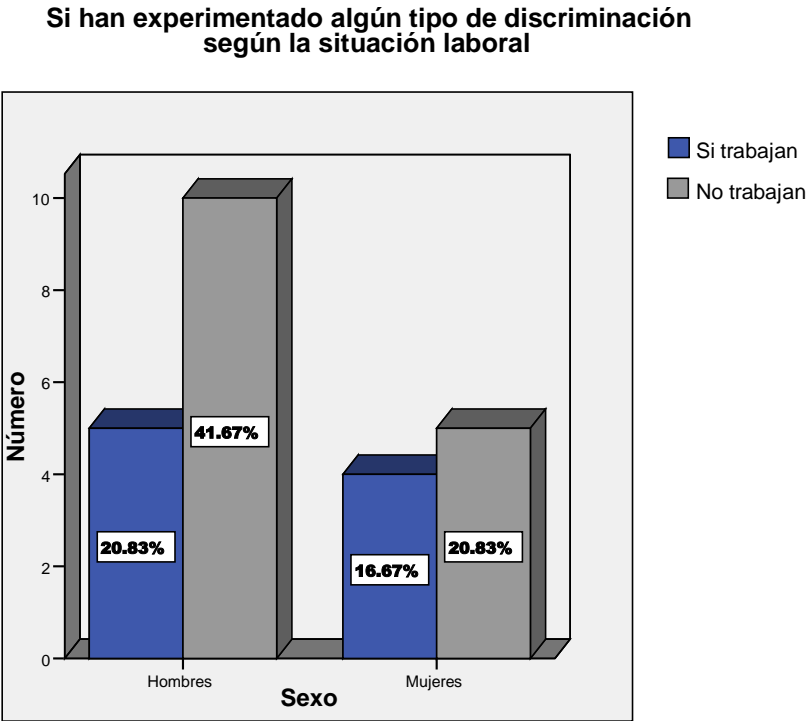


Figura 13. Distribución de la muestra que, según el sexo y la situación laboral, han sido discriminados.

En la pregunta número dos del cuestionario aplicado, ¿por parte de quién son discriminados? Los hombres respondieron primero que por parte de la sociedad (33%) y después por la juventud con el (27%). En las mujeres se observa que la discriminación viene por parte de su familia (34%); seguido por la sociedad y la juventud con el mismo porcentaje que es del 22%.

En las siguientes descripciones están algunas de las voces de las personas adultas mayores entrevistadas, obtenidas de la pregunta sobre ¿cómo ha sido la discriminación experimentada?

Familia:

“Mi nieto me dice que huelo mal y me hace gestos feos, a pesar que siempre me aseó bien”

“Desespero a mi hija y a mi nieta, ellas me gritan, me trata mal porque soy vieja”

“La familia ya no lo ven bien a uno por la edad y por la falta de dinero”

“Los hijos ya no nos hacen caso y ni nos ponen atención”

Trabajo:

“Mis compañeros en el trabajo me hacen maldades y se burlan porque soy más grande que ellos”

“Ya en los trabajos no quieren contratarme quieren mejor a los jóvenes, deberían saber que los mayores contamos con mucha experiencia”

“En el trabajo me dicen que ya no haga alguna actividad porque ya estoy viejo”

“Yo trabajaba de secretaria, pero mi jefe murió, y fui despedida por sus hijos porque ya estoy vieja”

Sociedad:

“Le hice la parada al taxi y junto a mi había una muchacha joven, el taxista la subió a ella cuando yo le hice primero la parada”

“En la casa de día mis compañeras me sirvieron la comida fría y para quienes trabajan ahí se la calentaron”

“Un joven en el camión me dijo que me hiciera a un lado, que estorbaba y que yo robaba el oxígeno”

“Los jóvenes dicen que los viejos roban el tiempo”

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo de la presente investigación fue *conocer el viejismo en las personas adultas mayores*. Los resultados permitieron saber que un porcentaje menor de hombres respondió que las personas adultas mayores no son discriminadas, mientras que las mujeres refirieron que sí hay discriminación y que ésta se da principalmente por parte de la familia y de la juventud.

Por otro lado, los hombres refirieron que sí han experimentado más discriminación en comparación con las mujeres. El hecho de que los datos de ellas fueran más bajos no implicó menor rechazo, sino que seguramente se debe al proceso histórico donde han sido víctimas de una doble discriminación: por ser mujeres y además viejas. Sin duda el no reportarlo podría ser entonces, por percibirlo de una forma naturalizada (Vivaldo, 2015).

Asimismo, se observó que tanto los hombres como las mujeres con una escolaridad de primaria y secundaria sufren mayor marginación. Aquí es muy notoria la diferencia a partir del sexo, lo cual permite analizar que el viejismo en algunos casos se vivencia y experimenta de forma distinta entre hombres y mujeres. Ambos sexos, experimentan mayor discriminación cuando no trabajan que cuando sí lo hacen, en este caso es notorio que mientras la persona está generando dinero o trabajando se le da cierto respeto y admiración por los que lo rodean, pero al no hacerlo son segregados, rechazados e incluso abandonados. De esta forma se observa que los viejos se les reconoce en tanto se mantengan en un potencial económico activo (Butler y Lewis, 1977).

Las personas narraron situaciones de burla, maltrato, interiorización, rechazo, invisibilización y críticas hacia su persona (Vivaldo, 2013) principalmente por los jóvenes y la familia; Es importante decir que los diálogos de las personas, permitió conocer la forma en que son tratadas por los demás, porque se pueden analizar prejuicios y estereotipos, de los cuales muchas veces no somos conscientes de que ocurren (Salvarezza, 1993). Por ejemplo, el hecho de decirle a un viejo que se haga

a un lado porque roba oxígeno, se observa una predisposición para rechazar a la persona, porque se interiorizan características imaginarias que el sujeto atribuye en este caso al viejo (Martínez, 2013). A las personas mayores se les dice que ya no tienen precio, que son succionadores de la sociedad, que son inútiles y deberían de estar muertos ¡ya! (Nelson, 2016). Esto entonces, conlleva a una carga de estigmas sobre las personas viejas, es decir, como ya son mayores es mejor que mueran, negándoles el derecho de vida, y también a raíz de esto, se observa que hay una fuerte asociación de ver a los adultos mayores como enfermos, por lo cual, se les generaliza que todos lo están y entonces para qué siguen viviendo (Palmore, 1990).

Dentro de estas narraciones también se pudo observar que, a las mujeres se les niega el derecho de trabajar, por el simple hecho de ser vieja. También se enfrentan a una situación en la que la mujer joven tiene belleza y alguien vieja ya no. Por lo tanto, de acuerdo a Chrisler, Barney y Palatino (2016, citado por Nelson, 2016) ellas se enfrentan a una doble discriminación, los cuales son; el viejismo y sexismo, y esto puede generar efectos significativos en la salud física y mental de las mujeres mayores. La mujer viene a ser una mayoría de adultos mayores, a pesar de eso, ellas tienen menos poder y oportunidades en comparación con sus contrapartes masculinos. Por ejemplo, en Hollywood las actrices mayores tienen pocos roles ofrecidos, mientras que actores mayores continúan trabajando en sus años de adulto mayor (Nelson, 2016, p.194). Esto nos habla, de que el viejismo se puede llegar a experimentar de diferente forma dependiendo del género.

Dentro del mundo laboral, se puede analizar que las personas mayores también se enfrentan a situaciones de malos tratos. De esta forma, de acuerdo a Nelson (2016, p. 195) los estereotipos de viejismo influyen en los trabajadores mayores, ya que, los trabajadores más jóvenes perciben que los mayores son incompetentes porque estos tienen sus habilidades y capacidades disminuidas, creen que ya no pueden aprender nuevas habilidades (“a un perro viejo no le puedes enseñar nuevos trucos”). Estos pensamientos direccionan a creer que los empleados mayores no son candidatos a que la empresa invierta en la educación continua o capacitación, esto hace que las personas mayores dejen su lugar de trabajo (Nelson, 2016)

Estos ejemplos, entre otros que fueron mencionados en las narraciones permitió analizar cómo las personas cargan con estereotipos y prejuicios que se les atribuyen por ser viejos.

Se detectó que son los jóvenes, principalmente, los que ejercen el viejismo por el miedo a envejecer, ya que los adultos mayores se convierten en un retrato de lo que serán en un futuro (Salvarezza, 2001). No obstante, los viejos también envidian a los jóvenes y, a veces, quisieran ser como ellos (Butler y Lewis, 1977); es decir, los jóvenes tienen todos aquellos atributos positivos y favorables que la sociedad les confiere de manera generalizada.

De acuerdo con (Butler y Lewis 1977) los cuatro factores que desarrollan el viejismo, (Temor a la muerte, Énfasis en una cultura de la juventud, Énfasis en la productividad y Enfoques en el estudio del envejecimiento) y la perspectiva de esa época a la actual, se considera que quizás lo que ha cambiado es el hecho de que, a través del surgimiento de la gerontología como ciencia que aborda el tema de envejecimiento y vejez, desde una forma más interdisciplinaria y holística, permite ver las diferentes aristas sobre dicha etapa que ya no solo es descrita por la medicina tradicional de forma negativa. Asimismo, el enfoque sobre el énfasis de la productividad, no se puede mantener de la misma forma en la actualidad, ya que, con base en la definición de envejecimiento activo, las personas adultas mayores siguen manteniendo ritmos que hablan de su independencia como personas y que el hecho de estar jubiladas o desempleados no significa que no sean productivos (OMS, 2015).

Según lo mencionado por Vivaldo (2015) sobre el viejismo entre los propios viejos e institucional. Nelson, (2016) considera que las personas mayores deberían ser aconsejadas en contra de adoptar estereotipos negativos acerca del envejecimiento, y deberían enfocarse en el voluntariado y en otras actividades que habiliten y promuevan el incremento en la autoestima y sentimientos de auto valía. Y a nivel general, Nelson afirma que la comunidad debería ser educada para promover puntos de vista positivos del envejecimiento y disipar mitos acerca de este. Los programas de contacto intergeneracional ayudarán a la gente joven a

desarrollar puntos de vista positivos del envejecimiento (Nelson,2016). Esto nos indica que habrá que reducir los estereotipos y prejuicios negativos que tanto daño están causando a los adultos mayores.

Ante lo expuesto, se podría decir que el viejismo se presenta en algunas de las personas adultas mayores entrevistadas, pero hay diversos factores como los son los sociodemográficos y el género, los cuales determinan el grado en que se presenta esta problemática (Sánchez, 2004)

Al observar cómo las personas son afectadas por el viejismo y como la demografía poblacional aumenta, es urgente que los investigadores entiendan el origen y mantenimiento del viejismo, y especialmente buscar opciones para reducir o eliminarlo (Nelson, 2016).

Conclusiones específicas:

- No se debe de generalizar el hecho de que todas las personas adultas mayores experimentan viejismo, ya que también, recibimos información sobre experiencias de respeto, buenos tratos, buena comunicación y de apoyo intergeneracional.
- Algo que llama nuestra atención es que en ciertos lugares (Casas de Día) fue más fácil encontrar más mujeres que hombres y, a éstos en los parques o espacios abiertos, lo cual permite ver que, desde el género, las personas adultas mayores no se encuentran haciendo las mismas actividades.
- Clasificar a la vejez, dependerá del lugar, país o situación política. Si bien es cierto que una persona adulta mayor es considerada como tal, se debe a la edad que impone la sociedad y la cultura, y esa determinación le permitirá o no gozar de ciertos privilegios.
- De igual manera conocimos la existencia de algunos lugares implementados para personas adultas mayores, que deben cubrir ciertos requisitos como son: edad, estado de salud, entre otros. Se vuelven lugares exclusivos,

porque son únicamente para estas personas y no se conocen por lo que hace falta mayor difusión de los centros gerontológicos o Casas Día ya que, seguramente, por desconocimiento más que por incapacidad no acuden a ellos.

- Es importante considerar que a mayor edad las personas están siendo más discriminadas. Lo cual es alarmante porque entre más viejo más se experimenta esta situación. Si la mayor discriminación viene por parte de la juventud y por la familia, es fundamental tomar medidas de acción para disminuir esta situación para que en un futuro la etapa de la vejez no la vean como un asunto de desgracia. Ya que vemos a los jóvenes creyendo que siempre serán eternos y por lo tanto se les da una sobre exaltación y valoración por el hecho de estar en esa etapa. La familia es el principal apoyo del viejo y este de la familia, por lo cual se deben lograr ambientes positivos y de apoyo solidario.
- El hecho de que las personas mayores sean más discriminadas por no estar trabajando, indica que éstas se encuentran ya jubiladas y pasan la mayor parte del tiempo en casa o en la calle, siendo ésta una diferencia desde el género. Es en estos contextos donde se deben de realizar mayores estudios con respecto al viejismo.
- Este estudio permitió tener mayor conocimiento sobre cómo se llevan a cabo las entrevistas a las personas adultas mayores, y algo que es muy importante para ellos es el tiempo, por lo cual, es necesario mencionar cuánto tardará la entrevista o evaluación a realizar. Estas se deben de hacer con un buen trato y calidez para generar una mayor confianza y rapport. No se trata entonces, sólo de entregarles una hoja y pedirles que la llenen, sino de conocer los pensamientos, ideas y vivencias que podrían aportar mayor conocimiento

sobre las personas mayores manteniendo atención visual y de escucha a lo que dicen.

- Hubo ocasiones que entrevistamos en tiendas departamentales, aquí algunas personas mayores se encontraban trabajando de empaquetadores y la mayoría no quiso que se les realizara la entrevista. Es por el respeto que hay hacia su trabajo y se concentran en él, situación que quizás actualmente en los jóvenes se ha perdido; esa dedicación y responsabilidad hacia lo que se hace día a día “trabajar”.
- Dado que no todas las personas envejecen de la misma manera, no se puede generalizar con respecto a la forma en que viven su vejez y, por lo tanto, se debe de hablar de vejezes, en plural. Ya que hay personas adultas mayores, que habrán vivido de forma sana y positiva, lo que les permite gozar de buena forma esta etapa de vida. También no podemos negar el proceso de desgaste físico y biológico que implica el paso del tiempo en el organismo y esto influirá en la vejez de las personas.
- La semántica sobre el cómo nombrar a los viejos cambia según el contexto, cultura y momento sociohistórico. Por lo cual más allá de como sean nombrados, lo importante es que se les trate de manera digna y respetuosa, en las distintas generaciones; es decir niños, jóvenes, adultos y viejos. Porque, dentro de los mismos grupos, por ejemplo, posiblemente entre los propios viejos, hay situaciones de malos tratos y discriminación.
- Algo que es muy importante de mencionar es que las personas dentro de las narraciones expusieron sus razones por las cuales creen que los viejos son discriminados, y esto ocurre principalmente por la cuestión física; permitiendo analizar los estereotipos de asociar a las personas mayores con aspectos de desgaste o enfermedad porque sus cuerpos ya no son jóvenes, esto va

haciendo que se creen prejuicios hacia alguien sin saber su estado de salud, porque habrá adultos mayores que gozan de ésta sin tener limitaciones físicas. Otras de las razones es por la cultura y la forma de educación que existe en nuestro país, lo cual, genera una reflexión sobre, el cómo están siendo educados actualmente las nuevas generaciones, porque algunas de las personas entrevistadas consideran que los padres ya no les enseñan a los hijos a respetar a los mayores, éstos son groseros y no les gusta escuchar a los mayores como anteriormente se hacía. Posiblemente hace falta reforzar los valores y la parte ética de respeto hacia los demás, principalmente desde casa y en la sociedad en general, para construir mejores relaciones intergeneracionales.

- Referente a los cuatro factores que construyen el viejismo, otro factor a agregar, es que, en nuestra actualidad se está perdiendo una palabra que también ya no es muy utilizada, “solidaridad”, ya que, se vive en un ambiente de extrema competencia, consumismo y egocentrismo donde apoyar al otro es algo que desgasta porque eres tú y nadie más, sin duda olvidamos la parte colectiva, que a través de la historia ha sido de vital importancia para el desarrollo de las sociedades, donde entre más somos más cosas grandiosas se realizan. La invitación está en romper con barreras que impiden poder ayudar al otro, sin verlo como una situación que está estropeando tu vida, sino más bien como algo que permitirá ser mejores personas y ciudadanos.
- El estereotipo se refiere a una idea en la cual ocurre un aprendizaje cognitivo, por ejemplo, al niño lo visten y le enseñan que debe ponerse el color azul y la niña de color rosa. Estas imágenes impresas, como si fueran tatuajes, se van estructurando desde la niñez, dado que es la sociedad quien las va fomentando. En el caso de los prejuicios son actitudes hacia alguien o algo, siguiendo con el ejemplo del niño, este se considera que tanto él como los otros varones, deben vestirse de color azul y nunca de color rosa porque usar ese color te hace ser menos varonil. Él va seleccionando en automático,

prendas de vestir del color que le dijeron sus padres y la sociedad porque es conforme a su sexo. Esto de forma conductual hace que se genere discriminación; otro ejemplo sería: Si un hombre se viste de color rosa es rechazado y juzgado como homosexual porque sólo las mujeres se visten de este color, sin conocer a la persona ya la están “etiquetando”. Esto contextualizándolo al tema del vejeísmo, permite ver cómo las personas desde la niñez crean ideas generalizadas sobre los viejos, y que a través del tiempo son aplicados en los prejuicios y causan, por lo tanto, discriminación en las personas adultas mayores.

- Sobre la cuestión del aceleramiento demográfico que se está presentando en nuestro país, es decir que seremos más viejos que jóvenes, es importante y hace un llamado a que el vejeísmo pueda ir en aumento en las personas mayores y, sin duda no hay que esperar a que llegue el 2030 o 2050, sino que desde ahora es conveniente implementar mayores investigaciones que permitan buscar estrategias para disminuir esta problemática que está afectando gravemente a los viejos.
- A medida que conocimos más sobre el tema de la vejez, rompimos con muchos estereotipos y prejuicios sobre la población de viejos, ya que el conocimiento científico viene de materiales académicos y las prácticas realizadas en entrevistas, permitió observar la heterogeneidad sobre qué es ser viejo y que no todas las personas son como la sociedad lo establece.
- En los resultados de la entrevista, fue significativo el que las cifras sobre discriminación hayan sido más altas en la pregunta realizada en tercera persona versus con la hecha en primera persona, esto posiblemente sea porque las personas hablan del otro sin miedo y la incertidumbre de qué pensará el otro, pero ya cuando va dirigido hacia su persona puede presentarse en algunos de los casos cierta negación o también falta de conciencia de que la discriminación está ocurriendo dentro de su cotidianidad.

LIMITACIONES

- Con respecto al proceso de la investigación, antes de obtener el cuestionario final se hicieron varios pilotajes con personas de diferentes edades y gracias a ello se eliminó, modificó o amplió el contenido del mismo, aunque por razones metodológicas al final, el cuestionario quedó conformado por dos preguntas. Mucho contenido cualitativo que ya no fue considerado del cuestionario y plasmado en la tesis, servirá para futuras investigaciones y estas proporcionarán conocimientos sobre las personas mayores y que, aunque no hayan sido explícitas en nuestros resultados, nadie podrá borrar toda esa riqueza de conocimientos que ofrecieron.
- También hubo algunos obstáculos, como solicitar permisos por escrito para poder tener acceso a las instalaciones o institutos donde podíamos aplicar las entrevistas, pero en otras instancias aceptaron que hiciéramos las entrevistas sin documento alguno, lo cual permitió tener mayores facilidades y ahorrar el tiempo en espera sobre la autorización o no hacia las instalaciones y acceso a las personas que serían entrevistadas.

SUGERENCIAS

- Sobre el tema del vejeismo es importante hacer más investigación cualitativa donde los diálogos pueden ser explícitos y las formas en que son tratadas las personas mayores y con ello los estereotipos y prejuicios con los cuales son etiquetados.
- Investigaciones a futuro, si a mayor edad mayor vejeismo
- Investigar sobre debido a qué circunstancias se da más la discriminación por parte de los jóvenes y en la familia.
- Conocer más sobre la doble discriminación que presentan las mujeres desde el sexismo y el vejeismo
- Hacer un comparativo entre la opinión que pueden tener las personas de Casas de Día y los adultos mayores que están en un asilo sobre la problemática del vejeísmo.
- Conocer qué ocurre con el vejeismo entre las propias personas adultas mayores.
- Investigar cómo se da el vejeismo en las instituciones.

REFERENCIAS

- Aguera, O. M. (2002). *Psiquiatría geriátrica*. Barcelona:Masson.
- Allport, G.W. (1971). *La naturaleza del prejuicio*. (4a ed.).Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires.
- American Psychological Association. (2010). *APA Diccionario Conciso de Psicología*. México: Manual moderno.
- Angus, J., y Reeve, P. (April 2006). Ageism: A Threat to "Aging Well" in the 21st Century. *The journal of Applied Gerontology*, 25(2), 137-152.
- Ayensa, B., y Ignacio, J. (2007). *Psicología y envejecimiento: el acercamiento de la psicología a la vejez a comienzos del siglo XXI*. Madrid. Portal Mayores.
- Blank- Cereijido, F. (1999). Psicología del envejecimiento. En H. Arechiga y M. Cereijido. *El envejecimiento: sus desafíos y esperanzas*. México: UNAM, Siglo XXI.
- Butler, R. (1975). *Why survive? Being old in America*. New York: Harper.
- Butler, R.N. (1969). Another for of bigotry. *Gerontologist*, 9, 243-246.

Carbajo, M. (2009). Mitos y estereotipos sobre la vejez: propuesta de una concepción realista y tolerante. *Facultad de Educación de Albacete* (24), 87-95.

Casal, S. (2005). *Los estereotipos y prejuicios: cambios de actitud en el aula L2*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavile.

Consejo Nacional de la Población. (2 de junio de 2017). *Envejecimiento en México*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/articulos/envejecimiento-en-mexico?idiom=es>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2017). *De los derechos y sus garantías*. México. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_240217.pdf

El Diario Oficial de la Federación. (2016). *Ley de los derechos de las personas adultas mayores*. Obtenido de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo83123.pdf>

Férrnandez- Ballesteros. (1999). *¿Qué es la psicología de la vejez?* (2 ed.). Madrid: Biblioteca Nueva.

Giraldo, L. (2015). Estereotipos y discriminación a las personas adultas mayores. En *Realidades y expectativas frente a la nueva vejez; Encuesta nacional de envejecimiento* (pp. 53-74). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Herrera, V. (2011). La doctora de Josefina: aspectos contraferenciales en la atención psicoterapéutica con personas mayores. En Quintanar, F. *Atención psicológica de las personas mayores* (pág. 181). Ciudad de México: Pax México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Perfil sociodemográfico de adultos mayores. México*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825056643>

Martínez-Maldonado, M., Vivaldo-Martínez, M. y Mendoza-Núñez, V. (2013). ¿Qué es el viejismo?. En *Viejismo: prejuicios y estereotipos en la vejez* (págs. 11-13). Ciudad de México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM.

Martínez, F. (2004). Salud y Autocuidado. En Asili, N. *Vida plena en la vejez* (pp. 141-149). México: Pax México.

Mendoza, N., Martínez, M. y Vargas, G. (2013). *Envejecimiento Activo y Saludable: fundamentos y estrategias desde la gerontología comunitaria*. México: Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Mendoza, V. (2015). Envejecimiento humano: Un marco conceptual para la intervención comunitaria. En Mendoza, M. *Promoción de la salud de la mujer adulta mayor* (pp. 13-38). México: Instituto Nacional de Geriátrica.

Mendoza, V., Martínez, M., Vargas, L., Olivares, A., Vivaldo, M., y Fajardo, G. (2013). *Viejismo: prejuicios y estereotipos de la vejez*. México: FES Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de

Asuntos de Personal Académico, Programa de Apoyo a la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza.

Metzger, W. (1979). Los prejuicios: ensayo de caracterización psicológica y social. En *¿Qué es un prejuicio?* (pp.25-27). Barcelona: Herder.

Montes de Oca, V. (2013). La discriminación hacia la vejez en la Ciudad de México: contrastes sociopolíticos y jurídicos a nivel nacional y local. *Revista Perspectivas Sociales*, 15(1), 47-80.

Morales, J. (2000). Evaluación geriátrica. En Rodríguez, C. *Geriatría* (pp. 59-62). España: McGraw Hill.

Munchinik, E. (2006). *Envejecer en el siglo XXI: historia y perspectiva de la vejez*. Buenos Aires: Lugar.

Nelson, T. (2016). The Age of Ageism. *Journal of Social Issues*, 72(1), 191-198.

Nelson, T. (2005). Prejudice Against our Feared Future Self. *Journal of social Issues*, 61(2), 207-221.

Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre el: envejecimiento y salud*. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/186466/1/9789240694873_spa.pdf

Ortíz, P. (1999). *Envejecimiento: ¿programa genético o desgaste?*. México: INAH.

Palmore, E. (1991). *Ageism: negative and positive*. New York: Springer Publishing Company.

Penny, E. y Melgar, F. (2012). *Geriatría y gerontología para el médico internista*.
Obtenido de https://www.smiba.org.ar/archivos/geriatria_gerontologia.pdf

Papalia, D. E., Duskin, R., Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano* (12 ed.). (Trad. M. Ortíz y J. Javier) México : McGraw Hill.

Real Academia Española (Febrero de 2017). *Diccionario de la lengua española*.
Recuperado de <http://www.rae.es/consultas-lingüística>

Romero, J. T. (2005). Discriminación y adultos mayores: un problema mayor. *El cotidiano* (134), 56-63.

Salvarezza, L. (1998). *La vejez: una mirada gerontológica actual*. Buenos Aires: Paidós.

Salvarezza, L. (1993). Psicogeriatría: teoría y clínica. En *Viejismo: los prejuicios contra la vejez* (pp. 17-36). Buenos Aires: Paidós.

Sánchez, P. (2004). *Estereotipos negativos hacia la vejez y su relación con variables sociodemográficas, psicosociales y psicológicas* (Tesis de Doctorado). Universidad de Málaga, España.

Swift,H., Lamont, R., Drury, L. (2017). The Risks of Ageism Model: How Ageism and Negative Attitudes toward Age Can Be a Barrier to Active Aging. *Social Issues and Policy Review*, 11(1), 195-231.

Tajfel, H. y Turner, J. (1986). *The social identity theory of inter-group behavior: psychology of inter-group relations*. Chicago: Nelson Hall.

Trigás-Ferrín, M., Ferreira-González, L. y Meijide-Míguez, H. (2011). Escalas de valoración funcional en el anciano. *Galicía Clin*, 72(1), 11-16.

Vivaldo, M. (2015). Envejecimiento, mujeres y discriminación. En Martínez, M y Mendoza, V. *Promoción de la salud de la mujer adulta mayor*.(pp. 99-110). México: Instituto Nacional de Geriatria .

Whittaker, J. (1979). *La psicología social en el mundo de hoy*. E.U.A: Trillas.

ANEXOS

Anexo 1.

Carta de Consentimiento Informado.

Por medio de la presente, yo _____ doy mi consentimiento para participar de manera voluntaria en la investigación para la tesis de licenciatura sobre el tema de envejecimiento, respondiendo al cuestionario que a continuación se detalla, donde la información y datos que proporcione guardarán la confidencialidad de quien participe.

Anexo 2.

“Cuestionario sobre vejeísmo, 2016”

Fecha: _____

Lugar: _____

DATOS GENERALES:

1. Sexo: H () M ()
2. Edad: _____
3. Dónde vive actualmente: _____
4. Delegación: _____
5. Estado civil: _____
6. Religión: _____
7. Nivel escolar: _____
8. ¿Trabaja?: Sí () No () Gobierno () Por su cuenta() Sector Privado ()

Preguntas.

1. ¿Las personas adultas mayores son discriminadas?

Si () No ()

1.1 ¿Por parte de quién?

2. ¿Ha experimentado algún tipo de discriminación por ser una persona adulta mayor?

Si () No ()

2.1 ¿Por parte de quién?

2.2 ¿Cómo ha sido?
